

Hoy, día de la Hispanidad, en el Año de la Victoria

Y así nació el Imperio

Por primera vez en la historia, una nación se decide a la aventura que era patrimonio de los piratas. Atravesar los mares y descubrir tierras nuevas. Hay una Reina de cabellos de oro y ojos de cielo y mar en calma que siente la inquietud de juntar cielos y tierra para su afán místico de salvación, por derecho en el mundo, por amor por caridad. Y esta Reina había nacido en España. Y en España reinaba. Encontró la casa revuelta y en desorden lo fundamental. A sangre y fuego, con varonil entereza, en el crisol de su amor intenso, llamaradas de un volcán ardiendo en deseos de justicia, volvía el oro a su pureza. La casa esta barrida. Domeñada la iracundia de los señores que al ver disminuida su omnipotencia callaron sumisos, y material como eran de lo bueno se apresaban a la defensa de los territorios. Sabed que entonces España peleaba su guerra de moros. Y los moros fueron vencidos. Y con ello se coronó el esfuerzo de ocho siglos. Esta Reina, que Isabel era llamada, había contraído matrimonio con un Rey de Aragón, valiente capitán y que mucho la quería. Se llamaba Fernando. Dícese que eran la más real pareja que se conociera. Un amor — jmanos de Isabel que costais las bragas de Fernando e hilaban las sus camisas! — compartían el reinado de una muy leal manera. Fernando, callado y arisco parecía, con fuerte voluntad y sagaz sistema, era el temor de los malos. Regaló a la Reina como señal un haz de flechas, que ardían en sus puntas luego de justicia, contra el invasor, contra el enemigo interior. Para la fantasía de Isabel, tenían vuelos de impaciencia. Esta dicen que le donó, un yugo, con la Y de su nombre. Porque a esta imagen eran sus tierras, y porque el sometimiento a él de todo prevaricador era preciso, y que los dos grandes reinos de Aragón y Castilla se ayuntasen.

Dios ataría con fuerza de amor la coyunda. La Patria está hecha con solo amor y en su justicia. Barrida la casa y en orden los estados — hasta verlo logrado ¡que duro peregrinaje por ciudades y aldeas, Isabel, en tu mula! — la Patria hecha, rodeada de mares, decide la suerte de una buenaventura. Por el mar familiar de los latines las batallas y las mercaderías, se habían avezado valientes marineros. Pero el Mar Tenebroso era un misterio. Del otro lado de él, solo la Leyenda, daba una geografía de mitos operantes y terribles. Cuenta la historia que a Isabel llegó la audacia de un marino genovés que disparataba cosas y sueños muy posibles a la imaginación soñadora de Isabel. Traía un desasossegado empeño de realizar un viaje por el mar desconocido para hallar por el otro cabo las Indias, porque la tierra era redonda. Serían las de la costa unas tierras nuevas, con gentes sin la religión de Cristo, con oro sin aprecio en los usos vulgares. Ofrecía a los valientes una puebla, a la nación una riqueza. Al impulso misionero de España un ancho campo. Pero eran precisas tres carabelas, ¡tres! Tres carabelas pequeñas con un puñado de hombres, y un estandarte Isabel sacrificaba sus joyas, para ver por un momento a España, en la distancia, en la intersección del cielo y del mar, rumbo a las tierras que una mañana recibirían a estos hombres portadores del signo de Aragón y Castilla, tan lejos. Y ya no decimos más. Esto que antecede también lo sabiais. Pero es que no podemos renunciar a la delicia de la evocación que empaña nuestros ojos y extremece la médula. España sería desde entonces una unidad de destino en lo universal que daba a sus hijos una gloria tan grande, que ser precisamente español, constituiría una de las pocas cosas serias que se puede ser en este mundo.



LOORES

Con beso y plegaria,
carne y luz tu piedra.
¡Gracia milenaria
que a tu sombra medra!

¡Virgen del Pilar!

Banderas y gritos
por tierra y por mar.

Marina y labriega,
orienta con hitos
tu rosa precisa:
barquilla que anega,
corazón que pierde
la fe y la sonrisa;

Cuando el dolor muere
en la misma entraña
de lo más querido,
otra vez ha sido
triunfadora España;
la mujer que implora
— su nombre en tu nombre —,
a su lado el hombre
que con ella ora,
arranca a tus manos
el milagro cierto.

De lo inerte y yerto,
aliñotes cristianos
de fe soñadora
trocaron, Señora
a la milenaria
roca, en luz y en verso
hasta hacerlo terso
a golpe y caricia
de copla y amores.

¡Virgen del Pilar!

Hoy tu fecha inicia
con los vencedores
un largo mirar.

Tu rosa precisa
será la divisa
que nos haga al mar.

DAMASO SANTOS

Los amortizables al 4 por 100 cotizan con prima

Madrid. — En el Bolsín celebrado en Madrid, las deudas amortizables del 4 por 100 neto, iguales a las que surgirán de la conversión en curso, se cotizaron a 100,30 por 100.

Dada la prima sobre la que se estimaba en los círculos financieros, a última hora que el reembolso de los amortizables, llamados a conversión, no es conveniente para el tenedor, por cuanto que se hace efectivo a la par; es decir, por bajo de lo que cotiza la Bolsa para Deudas semejantes. Por otra parte, los Tesoros recientemente emitidos en el Bolsín de Madrid, su rentabilidad efectiva es inferior a 3 por 100.

De esta manera los Tesoros recién emitidos constituyen el más firme apoyo de las Deudas amortizables al 4 por 100. El Bolsín realizado en Bilbao ha superado los cambios de Madrid.

EL CAUDILLO DE ESPAÑA, EN ZARAGOZA

Asisten también a la celebración de la Fiesta de la Raza, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático hispano-americano y Jerarquías del Movimiento

La capital aragonesa rebosante de júbilo

Zaragoza, engalanada

El homenaje a los países hispanos y lusitanos

Zaragoza, 12. — Desde ayer tarde Zaragoza aparece completamente engalanada con banderas y tapices; los edificios públicos y particulares están profusamente iluminados. El comercio ha adornado con gusto exquisito sus escaparates que permanecieron abiertos e iluminados hasta las 11 de la noche y así continuarán en todas las de los días que duren las fiestas.

Zaragoza, 12. — En honor de los ministros y de los representantes del Cuerpo diplomático de las naciones hispano americanas, y de nuestras hermanas Portugal y Brasil, se celebrará hoy día del Pilar, por la noche, en el Teatro Circo, una función de homenaje. Una compañía de Opera presentará «La Traviata». Se hallará el Teatro en galanado magníficamente

Desfiles de bandas de músicas militares y civiles

Zaragoza, 12. — A las 8 de la mañana ha tenido lugar un vistoso desfile de diferentes bandas de música militares y civiles, que fué retransmitido por la emisora E. A. J. 101 (Radio Zaragoza), por sus micrófonos instalados en la bella plaza del Pilar.

El Palacio de la Lonja engalanado

Zaragoza, 12. — El palacio de la Lonja se halla engalanado con la riquísima colección de tapices de la Seo, magníficas alfombras y una iluminación fantástica, para la recepción oficial.

El Caudillo asiste a la misa solemne del Pilar

Zaragoza, 12. — A las 11 de la mañana ha tenido lugar en el santo Templo del Pilar una misa solemne a la que han asistido S. E. el Generalísimo Franco, el Gobierno en pleno, el cuerpo diplomático hispano-americano, jerarquías del Movimiento y Autoridades militares y civiles.

Después de la misa, precedidos de los redobles y atabales de la ciudad se trasladaron a pie el Caudillo y todas las autoridades al Palacio de la Lonja, donde tuvo lugar la recepción oficial.

Homenaje del Caudillo a los países hispano-americanos

Zaragoza, 12. — A las 12 y cuarto el Caudillo Franco pronunció un encendido mensaje de hispanidad a los países de la América latina. Se guidamente el Caudillo fué cumplimentado por las autoridades.

Desfile Militar y Cortejo de los pueblos de Aragón

A la una de la tarde el Caudillo, Gobierno, Cuerpo diplomático, Jerarquías y Autoridades se trasladaron al palacio Luna (Audiencia). Desde allí presenciaron el paso del cortejo de todos los pueblos de Aragón: Belchite, Tarazona, Calatayud, Borja, etc. etc. Desfiló después un bosque de banderas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., teniendo lugar un magnífico desfile de fuerzas militares y del Movimiento.

Después, el Caudillo ofreció un banquete al Cuerpo Diplomático en el Palacio de Capitanía.

Misa en la Seo

Zaragoza, 12. — A las nueve y media en el Santo Templo Metropolitano de La Seo se ha celebrado una solemne Misa de Pontifical a la que han asistido las Autoridades y Jerarquías del Movimiento.

Toma de posesión del nuevo Director General de Prensa

Burgos. — En la mañana de ayer el Sr. Ministro de la Gobernación ha dado posesión de su cargo de Director General de Prensa al camarada Enrique Giménez Arnau. Asistieron al acto, que revistió la gran sencillez que la nueva España establece para estos acontecimientos, los Subsecretarios del Interior Llorente y Prensas camarada Alfaro y el Consejero nacional camarada Conde Montarco.

BURGOS conservará intactos, para la Historia, los lugares desde los cuales el Caudillo dirigió la guerra

ACUERDOS DE LA DIPUTACION Y DEL AYUNTAMIENTO

Burgos. — La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Burgos han adquirido para sí, por partes iguales, la Residencia, en el Paseo de la Isla de la capital castellana, desde la que el Generalísimo dirigió la guerra y ganó la victoria. Es propósito de los adquirentes que se conserve el despacho de trabajo como hoy existe y que en lugar adecuado del jardín se hagan constar los nombres y fechas de los grandes hechos de armas y de los acontecimientos más importantes que se produjeron a lo largo de nuestra guerra, durante la permanencia del Generalísimo en Burgos.

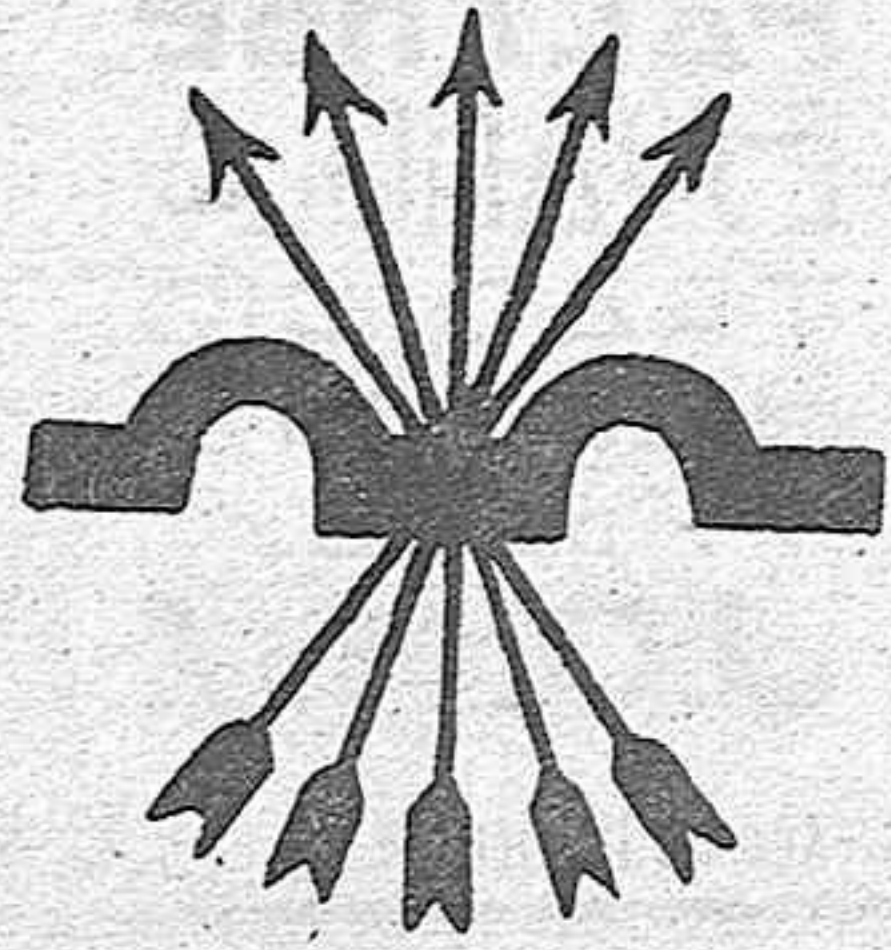
Aparte de la conversación de esta Residencia como recuerdo de una época de nuestra Historia de España en que Burgos tuvo la fortuna y el honor de renovar su puesto de «Capit Castellae», la ciudad y la provincia destinarán aquella casa al alojamiento de alta personalidad que hayan de hacer estancia en la localidad.

Un interesante organismo urbanístico

Está a punto de constituirse en Madrid una Sociedad de carácter docente con el título de «Federación del Urbanismo de la Vivienda» a la que podrán pertenecer todas las personas que siendo afectas al régimen quieran colaborar desprendidamente en la obra de difundir por España, Portugal y América Hispana los estudios relacionados con el arreglo de ciudades y el fomento de albergues sanos, baratos y agradables.

La idea de la constitución de esta sociedad ha sido lanzada por el catedrático de Urbanología de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid don Cesar Cort y Cuenta con el reciente concurso de buen número de Arquitectos Ingenieros municipalistas y Cientistas y otros valiosos elementos intelectuales. Cuando se encuentren en Madrid los ministros y autoridades a quienes afectan las Disciplinas Científicas que van a ser objeto del estudio de la Federación se convocará una Junta solemne a la que serán dadas dichas autoridades

LABOR



ORGANIZACIONES JUVENILES

Exponente de esta grandiosa labor será la II Demostración Nacional de O. J. que se celebrará el 29 de Octubre en Madrid ante el Caudillo de España



Trozos

de cartas escritas por acampados, que fueron recogidos por el servicio de censura del Campamento y que publicamos literalmente

De José Luis Tarancón de Almazán.

J. H. S. — En campaña. Vi nueva 30 del 7 del 39.

Querida Guadalupe: Estoy bien....

Querida Guadalupe: Estoy bien. Te extrañará que te escriba desde este Campamento, pues te lo voy a contar. Las O. J. ha organizado un campamento. Somos un centenar de Flechas entre ellos somos 10 de Almazán. La vida es estupenda; Nos levantamos a las 7 de la mañana, seguido cogemos el jabón, peine, toalla, cepillo y pasta para los dientes y a la varnos se ha dicho; seguido dejamos las cosas y nos vamos a una esplanada a hacer gimnasia; luego desayunamos y hacemos las camas y a trabajar hasta la hora de comer. Después de comer nos dan hora y media de reposo que la aprovechamos para escribir. Después nos dan lecciones de cántico y seguido a trabajar un ratito y otras 2 horas de descanso. Seguido arriamos banderas y a cenar. De las comidas no hay que decir nada, basta con decirte que que he engordado 4 kgr. en 7 días que llevamos. Salimos el 23, domingo, de Almazán.

Después de cenar hacemos el Fuego de Campamento, que consiste en hacer una luminaria y alrededor nosotros y allí cantamos, recitamos, decimos chistes y a dormir hasta las 7. Esta es mi vida en el Campamento.

R. Atienza y J. Sotillos es cribieron estos versos.

— En el Campamento «IRUN» — alrededor de las tiendas....

En el Campamento IRUN alrededor de las tiendas se encuentra trabajo, paz y la alegría del Flecha. que un día partió contento dirigiéndose a Vinuesa para gozar y vivir en aquellas lomas tensas de las tiendas de Campaña bajo el sol y las estrellas. Brazo en alto y al grito de por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

29 DE OCTUBRE DE 1934

JOSE ANTONIO dejó oír su palabra profética en el Teatro de la Comedia

RESULTADO DE NUESTRO CAMPAMENTO

El día 11 del mes pasado nuestro Campamento Provincial, que por designio de la Delegación Nacional de O. J. llevó el nombre glorioso de «IRUN», fué clausurado.

Característica de nuestro estilo es la labor callada y abnegada. Ha sido un hecho al que pocos han concedido la importancia que tiene.

Han sido 169 Flechas y Cadetes de todos los rincones de nuestra provincia, muchísimos de ellos de condición humildísima, los que han disfrutado de 25 días de vida alegre y disciplinada, de luz y de sol, de fortalecimiento del cuerpo y robustecimiento del alma, de cultivo de los más nobles estímulos del corazón humano.

Ciento sesenta y nueve camaradas que ahora comunican su entusiasmo por la Falange, su amor a la «España que no nos gusta», su fe en Dios y en los destinos imperiales de España a los demás camaradas de sus pueblos que no tuvieron esa suerte.

Ciento sesenta y nueve de nuestros muchachos que aprendieron a vivir nuestro estilo, a sacrificarse, a comprender lo que es el espíritu de servicio, a recordar a nuestros muertos, a honrarlos con la ejemplaridad de nuestros actos y pensamientos, a ayudarlos con el fervor de nuestras oraciones.

Yo quisiera que todos los que no ven en nuestras cosas más que «juegos de chicos», «caprichos», hubieran vivido con nosotros una temporada de Campamento. ¡Qué lección para ellos!

Allí hubieran visto cómo algunos de nuestros pequeños camaradas caían desvanecidos trabajando antes de exhalar una queja, un «estoy cansado». Sabían vivir la vida de nuestra Milicia; sabían comprender que su esfuerzo y su sacrificio era nada comparado con el que realizaron nuestros mejores al dar la vida, su brazo o su pierna por que ellos puedan realizar empresas imperiales.

Y porque sabían todo esto se esforzaban en ser dignos continuadores de sus sacrificios y heroicidades.

¡Qué lección para mayores!

En la Organización Juvenil el que no supera decae. Aprendieron esta consigna el primer día y la cumplieron siempre.

¡Cómo llegaron al fondo de su alma nuestras consignas! «Por el Imperio hacia Dios». «En la O. J. está el Imperio». «La Falange es Católica». «¡Flecha: Piensa en los Caídos; imitales; rézales». «La vida es milicia». «La camisa azul impone deberes»...

¡Qué vergüenza no saberlas! ¡Qué pecado gravísimo faltar a una de ellas!

¡Recuerdo con incontentible emoción el Día de los Caídos en el Campamento!

Día de sol, tranquilo, «sereno, ardiente como la sangre de los que por tenerla así la derramaron en holocausto de Dios y de España.»

Los acampados escucharon aquel día la consigna que les hablaba de luceros, héroes y mártires, sacrificios, gestos de sublimes amores; oraciones, plegarias, ejemplos.

Hasta media mañana se afanaron callados y graves en la confección de ramos y coronas que habían de ser su ofrenda. Pensaban y sentían.

En el rincón más recogido y bello, en el sitio mejor del Campamento, la capilla de los Caídos.

Parece que la Naturaleza escuchó nuestros deseos.

Pinos altísimos, rectos como nuestro estilo,

semejaban flechas tensas dirigidas hacia el cielo. Sus copas, allá en lo más alto, se besan y forman una bóveda natural.

Entre pino y pino de estos, que forman un rectángulo terminado en un semicírculo en una de las cabeceras, nosotros habíamos colocado otros pinos jóvenes muy verdes que cerraban por completo. A la Capilla se iba por un pasco que parecía de cipreses.

En el centro del semicírculo un túmulo; sobre él una Cruz alta y negra; las banderas a los lados; flores, muchas flores rojas y frescas como las que bordaron en sus pechos las balas enemigas... Al pie de la Cruz un cartel: «Caídos por Dios y por España: ¡PRESENTES!».

Era un sitio que oprimía el pecho de emoción. que invitaba al recogimiento y a la oración.

Suena el toque de llamada. Allí están todos de riguroso uniforme, sin una mancha, sin una mota de polvo... porque es a los CAIDOS a quien se va a honrar!

Se hace la ofrenda en medio de silencio impresionante. Se lee la oración a los Caídos de Sánchez Mazas. La emoción asoma en muchos camaradas con lágrimas las más sentidas. El «Padre Nuestro» acude en sollozos a los labios de todos. No es posible añadir una sola palabra.

Desfilamos ante la Cruz.

En la Plaza de José Antonio, la central del Campamento, hace alto la formación.

Con la emoción anterior, que perdura en todos, les dirijo unas palabras que mis propias lágrimas cortan y dan la elocuencia que no poseían. ¡Es el recuerdo del amigo del hermano del padre!...

Firmes, sin mover un sólo músculo de su cuerpo, las lágrimas resbalan por las mejillas de todos mientras en su cara se lee un firmísimo propósito: ser dignos de nuestros muertos; hacer realidad su sueño de grandeza y de Imperio.

Al romper filas no hay carreras, no hay gritos; todos en movimiento insintivo se dirigen a sus tiendas, que cierran quizás para poder saborear mejor aquella emoción dolorosa y dulce a la vez.

Y al mismo tiempo sus cuerpos se tostaban y endurecían con raudales de sol, aire y agua; de deportes y gimnasia educativa. Y al mismo tiempo se preparaban para servir a su Patria aprendiendo toda clase de ejercicios militares con armas y sin ellas.

Se hicieron excursiones a Vinuesa, al Pantano de la Muedra y a la Laguna Negra.

Todos ganaron en peso, algunos hasta seis kilos y medio. Ni una sola baja. Ni un enfermo; cuanto más alguna pequeña indigestión o pequeña herida al jugar. Todos marcharon alegres y satisfechos pidiendo una plaza para el año próximo. Son muchas las cartas que estoy recibiendo de Delegados Locales de O. J. que me hacen saber el agradecimiento de los padres y el suyo propio. Nada tienen que agradecerme a mí; yo no hice más que cumplir un acto de servicio. Que se lo agradezcan a la Falange que ella que vela por sus camaradas, que es una Santa Hermandad, es la que lo hizo. Y el mejor modo de agradecerlo es proclamar esta verdad a todos los vientos y procurar que al próximo año sean muchísimos más los que puedan vivir en nuestro Campamento.

POR EL IMPERIO HACIA DIOS: ¡ARRIBA ESPAÑA!

EL JEFE DEL CAMPAMENTO

HIMNO DEL CAMPAMENTO «IRUN»

Llevemos trabajo, amor y belleza a los campamentos de F.E.T. de las J.O.N.S. Formemos en ellos las nuevas Legiones que se enorgullecen del nombre español.

Que España la grande, la hermosa y la fuerte, y Soria la pura que nos vio nacer resurjan, hermanos, más grandes que nunca de los Campamentos, sublime taller.

Viva Soria la tierra querida de Numancia heredera imperial; Viva Soria y nuestro Campamento que de «IRUN» lleva el nombre inmortal.

Nuestro anhelo más grande y más puro es lograr una vida mejor, una vida perfecta y hermosa de JUSTICIA, TRABAJO y AMOR.

Trozos

de cartas escritas por acampados, que fueron recogidos por el servicio de censura del Campamento y que publicamos literalmente

El camarada Saz, de Olvega escribe a su padre:

Continúo muy satisfecho....

Continúo muy satisfecho con esta vida. sobre todo por la serenidad que hay en todo y lo laborioso e higiénico de nuestra vida. Hoy hemos celebrado la Fiesta de los Caídos, hemos pasado la mañana haciendo coronas a cual más bonitas y esta tarde las hemos ofrendado en nuestro monumento a los Caídos y hemos rezado por ellos. Yo duermo con otros tres chicos de Soria muy buenos y todas las noches rezamos una estación y un Padrenuestro en colectividad antes de dormirnos.

El Flecha Galo García, de Abajar escribe a su padre:

Le escribo para contarle....

Le escribo para contarle algo de lo que por aquí pasa. Pues de comer, nos dan todo lo que queremos y como Vd. sabe, cuando Falange nos ha mandado venir no es para embrocarnos, ni para venir a jugar sino para educarnos y enseñarnos desde pequeños a defender a España.

Ricardo Atienza, de Soria, escribe a un amigo:

Te escribo cuatro letras...

Te escribo cuatro letras para decirte que llegamos bien y lo pasamos estupendamente. Claro está que ni vamos a la dehesa ni a la biblioteca; pero lo pasamos mucho mejor. Figúrate que hasta tenemos gramola y cine y por la noche se hace un fuego muy grande, llamado Fuego de Campamento y alrededor nos sentamos y unos cantan, otros recitan y otros cuentan chistes, etc. Me gustaría que estuviérais aquí para verlo y veriais lo contentos que os quedaríais; además todos los tardes jugamos al balón, tenis y otros muchos juegos de los que la mayor parte son nuevos. Cuéntaselo todo a los amigos y dales recuerdos de mi parte.

29 DE OCTUBRE DE 1939

En la gran Concentración Nacional de Juventudes, la España de que nos hablara JOSE ANTONIO será una palpable realidad

ESBOZOS LITERARIOS

AQUELLA NUESTRA LITERATURA DE YUNQUE

Por M. O. y LLAMEDO

Una de las más bellas y originales manifestaciones artísticas de los tiempos pasados, de dura lucha y de tenaz adversidad de la Falange eterna, ha sido sin duda alguna, aquella nueva, original y expresiva literatura de combate; sangre, sudor y fuego, que brotaba de chispas candentes, de yunques de escritores nuevos, que ya profetizaban el advenimiento de nuestras rutas imperiales.

Es doloroso confesar, que hoy casi ha desaparecido entre el fragor de la lucha reciente y apenas si podemos contar con los restos de una mano, los fieles continuadores de esa literatura de ardiente y febril combatividad.

Pueden objetarnos, que tal estilo literario, no se adapta al hoy y que podría interpretarse como inoportuno o extemporáneo, pero... ¿es que la permanencia combativa del Ideal, no es hoy tan de actualidad como antes?, yo creo sinceramente que más que nunca. Es cierto que el enemigo interior de antes, ha desaparecido y no es menos cierto que su resurrección no cabe en ningún argumento, ni en ninguna mentalidad normal, pero está el Imperio como una perspectiva halagadora y amada, está el Ideal del Imperio, y decir Imperio, es tanto como decir permanencia y continuidad incansable en la acción, sea esta la que sea, esté orientada y dirigida en esta o la otra dirección, poco importa; inquietud en el alma, que se traduce en perseverancia tenaz en la acción y la acción vale tanto como la movilidad, que descubre a su vez las permanentes inquietudes del espíritu y el ánimo en combate eterno.

Las fuerzas morales de una raza o de un pueblo, no fueron nunca en los Imperios, armas que se esgrimen caprichosa y circunstancialmente, en momentos más o menos decisivos para la existencia de ese pueblo o de esa raza. Las fuerzas morales de los Imperios — tipo Roma o tipo Atenas, es lo mismo — son la más fuerte justificación de su propia vida, son valores activos, que jamás y bajo ningún concepto, pueden permanecer en la inmovilidad o en el descanso, son elementos de acción asidua, cotidiana e infatigable, porque cada minuto, cada segundo de la historia de un pueblo, presenta no solamente problemas y conflictos que exigen rapidísimas soluciones, sino también situaciones, que solamente pueden ser eficientemente enfocadas, por fuerzas morales capaces de triturarlas y resolverlas, pero por fuerzas morales en vigilia entusiasta y en alerta centinela.

Pues bien, este concepto sencillo de la actividad combativa y analítica de la vida de un Imperio, justifica plenamente, la realidad de esa literatura, la continuidad inmovible de su estilo y la permanencia de sus chispas.

Literatura de combate, con alma de profeta, dirigida por plúmas jóvenes, fuertes y sanas; literatura dura y enérgica, con energía de acero, con dureza de granito; literatura sangrante y chispeante de crudas realidades, verídica y sudorosa de sinceridad; literatura de yunque, sí, de chispas llamantes de metálicos resplandores, de golpes secos y rudos, producidos por manos decididas y por mentalidades de una autenticidad fría, que acostumbra a evitar la estúpida sensación de la sorpresa o de la casualidad.

Literatura de Imperio naciente, ¿para qué mejor definición? Ya está dicho todo. Literatura de Imperio naciente: con un estilo de milicia, sin sentimentalismos femeninos, sin lloriqueos de rabiosa impotencia, sin detalles pueriles, sin adornos marchitos y gastados de rancias retóricas, pero sí, con fortaleza de yunque y con la movilidad ruidosa de cien martillos en constante golpear, que manejan fuertes brazos, el aire lleno de chirridos, de viriles voces y estruendos golpes secos, exactitudes matemáticas en su construcción y argumentos claros, sencillos y pétreos, que entren en las almas como bálsamos dolorosos pero bienhechores, que cieguen los ojos con sus llamas y quemén las imaginaciones con sus realidades.

Literatura de acción, literatura de los principios que nunca se debe morir.

Soria, Octubre de 1939.

El ministro de Industria y Comercio pronuncia unas palabras ante las fuerzas Económicas de Vizcaya

Será resuelto el problema de Abastos —dice— que constituye la mayor preocupación del Caudillo

Bilbao.—En el palacio de la Diputación se han reunido las fuerzas económicas de Vizcaya, con asistencia del ministro de Industria y Comercio. El Presidente dirigió la palabra diciendo que el traslado del Ministerio a Madrid había producido el natural sentimiento en Vizcaya. Hizo votos porque la labor del Ministerio sea fecunda, y prometió que Vizcaya contribuiría con a.m.a. y vida para lograrlo.

El Ministro contestó exponiendo las labores a realizar. Primeramente resolverá el problema de los abastos, que es la mayor preocupación del Caudillo y del Gobierno y por la que mayor interés se toman. Hay que tener en cuenta, dijo, que al terminar la guerra, todo lo que fué zona roja estará completamente abandonado y sin abastecer. Añadió que hay que exportar para que el oro robado por los marxistas vuelva a recuperarse y emplearse en materias para incrementar la producción.

Espera el ministro que con la cooperación de los españoles y la fe cundidad del pueblo español éste resurgirá pronto confiado y airoso.

Los súbditos alemanes comienzan a abandonar los países bálticos

Berlín.—La Agencia D. N. B. anuncia que los súbditos alemanes han comenzado ya en los países bálticos a regresar a su patria.

En el puerto letón de Liepaya se encuentran anclados varios buques alemanes para recoger a los súbditos alemanes residentes en Letonia.

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA
GENERAL MOLA, 9, 1.º - SORIA

RAYOS X
Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

DE LA AMISTAD HISPANO-ITALIANA

Datos biográficos del nuevo embajador del Gobierno fascista en España, general Gambará

Las Palmas

La repoblación forestal

Contra la falta de árboles ha dictado el gobernador civil severas disposiciones.

Al mismo tiempo ha ordenado la repoblación forestal con la mayor intensidad posible. Las personas que no contaran con medios económicos para llevarla a cabo, recibirán ayuda de las autoridades.

Para cumplir la orden de indulto concedido por el Caudillo

Para cumplir el indulto concedido por el Caudillo, la Comandancia militar ha ordenado que le sean enviadas rápidamente por los jueces militares cuantas causas esperen tramitación de sentencia de todos los marinos cuyas penas no excedan de seis años de prisión.

La cuestación de la Medalla del Alzamiento

Con motivo de la Fiesta de la Raza se celebrará en toda la provincia la cuestación de las medallas conmemorativas del glorioso Alzamiento nacional.

Auxilio Social y la Sección Femenina hacen toda clase de preparativos para dar el mayor realce a esta cuestación.

Sevilla

Un acto preparativo del cuarto Consejo Nacional del S. E. U.

En el Coliseo España se ha celebrado un acto de afirmación nacional, preparativo del cuarto Consejo Nacional del S. E. U.

Asistieron las autoridades, jerarquías y gran número de estudiantes de Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz. En primer lugar hizo uso de la palabra el camarada Paniagua, del S. E. U. de Sevilla. Habló de lo que sería el Cuarto Consejo Nacional, que se celebrará en Madrid, e hizo un resumen de la labor realizada por el S. E. U. de Sevilla desde su constitución.

Después habló el consejero nacional del S. E. U. camarada Matamoros, y por último, el gobernador civil y jefe del Movimiento, que glosó el lema del S. E. U. «Estudio y Acción».

JUAN M. MASCAS

DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA

El general Gambará nació en Imola, en la fuerte y generosa tierra de Romaña, que fué cuna de numerosos guerreros y pensadores, y que dió a Italia al Duce.

Dedicado a la carrera de las armas única carrera que el general Gambará podía abrazar por temperamento y por fe atávica, fué oficial de las tropas alpinas, especialidad que es orgullo de la Infantería italiana y que es admirada universalmente.

Entró a la Gran Guerra con el grado de teniente y tomó parte en numerosos combates en el difícil sector de Monte Nero; cuando fué promovido a capitán, solicitó entrar en las secciones de asalto y fué destinado a mandar el 29 batallón «Arditi».

Al mando de dicha unidad tomó parte en numerosos combates en Macedonia y en el Piave, alcanzando el grado de comandante por méritos de guerra.

Amante del estudio positivo, una vez terminada la Gran Guerra fué admitido en la Escuela Superior de Guerra de Turín, la cual frecuentó brillantemente, pasando al Cuerpo de Estado Mayor.

Como oficial de Estado Mayor, estuvo en misión reservada en Albania, donde estuvo al mando de un grupo mixto de aquel Ejército, siendo apreciadísimo.

Una vez vuelto a su patria de teniente coronel de Estado Mayor, fué jefe de E. M. de la división «Fosalta», y más tarde jefe de E. M. de la primera división de Camisas Negras, especialmente movilizado para la campaña de África Oriental.

En la conquista del Imperio estuvo a las órdenes de Su Alteza Real el duque de Pistoia, con quien participó en las batallas de Amba Ardam, Tembién y Socotá. Tuvo también el mando directo de una columna autónoma que operó en una zona casi inaccesible y no explorada, hacia las fuentes del río Tacazzé.

Al volver a su patria el general siciliano, que había reemplazado al príncipe Sabauo, quedó al mando de la división Camisas Negras hasta el momento de volver a Italia toda la división para ser movilizada.

Ascendió a coronel y destinado al 6.º de Alpinos, no supo resistir el generoso impulso de marchar a España, donde se combatía la gran batalla por la civilización.

En España fué primeramente jefe de Estado Mayor del general Bastico y más tarde, como general de brigada, jefe de Estado Mayor del general Berti; finalmente le fué confiado el mando del C. T. V.

Desde el mes de marzo de 1937 ha tomado parte directa o indirectamente en todas las batallas que se han reñido en nuestro suelo.

En la batalla de Cataluña fué gravemente herido en una pierna; pero a pesar de la fiebre y de habersele infectado ligeramente la herida, continuó asumiendo el mando del C. T. V., viviendo en un camión y

Cáceres

Fiestas homenaje a las fuerzas que integran el regimiento de Argel

Se ha celebrado un homenaje a las fuerzas que constituyen el regimiento de Argel.

Primeramente se celebró una misa con asistencia de todas las autoridades y jerarquías del Movimiento y otras personalidades.

Al final de la misma se rezó un responso por los caídos durante la Cruzada. El coronel jefe de las fuerzas agradeció el homenaje que le tributaba el pueblo de Cáceres al regimiento de Argel, con patrióticas palabras.

Después las autoridades depositaron coronas de flores ante la Cruz de los Caídos. Acto seguido se organizó un desfile por la avenida de España, presenciado por gran cantidad de público que no cesaba de aplaudir a las fuerzas del regimiento de Argel.

Finalmente se ofreció una comida a la tropa, con asistencia de todas las autoridades mencionadas. Un vino de honor se dedicó a los oficiales y clases.

Por la tarde se organizó en la plaza de toros una fiesta cómicotaurina, a la que asistieron todos los soldados del regimiento. A las siete de la tarde, en el Ayuntamiento, los jefes y oficiales fueron obsequiados con un «lunch».

En Inglaterra siguen presionando los partidarios de la paz

Un llamamiento a Chamberlain para que estudie las proposiciones alemanas

Londres.—Según anuncian los periódicos, estos últimos días se han repartido más de medio millón de octavillas de la llamada «Unión por la paz», en las que se pide la cesación inmediata de las hostilidades.

En dichas octavillas se formula esta pregunta: «¿Por qué combate Alemania?» y se declara que después de la participación rusa en la ocupación de Polonia la situación se ha modificado para Inglaterra, que debe pedir la paz lo más pronto posible.

Los diarios ingleses revelan también que 30 personalidades británicas han hecho un llamamiento a Chamberlain para que estudie las propuestas de paz alemanas.

El llamamiento invita al Gobierno a pedir la participación de los Estados neutrales y particularmente de los Estados Unidos, en la redacción de un plan de paz.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

EVA

UNICA EN PERMANENTES
sin corriente eléctrica
sobre la cabeza

PEINADOS ULTIMA NOVEDAD
Tintes, Masajes y Manicura
NO CONFUNDIRSE:

HERMANAS BORQUE

NUMANCIA 37 SORIA

haciéndose llevar en automóvil a los diversos puntos del campo de batalla donde era necesaria su presencia.

El Generalísimo le ha condecorado con la Medalla Militar, que ostenta siempre con evidente y legítimo orgullo.

Desaparecidos definitivamente los restos del glorioso C. T. V. desde el 1 de agosto Su Majestad el Rey Emperador, a propuesta del Duce, le nombró su embajador cerca del Generalísimo Franco.



Banco

Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas

70.500.000 pesetas

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 14, Sábado. - Ss. Calixto, papa; Gaudencio, ob.; Fortunata, virgen; Carponio, Evaristo, Prisciano, mrs.; Burcardo, Donaciano, obispos.

La Misa es de San Calixto, con rito doble y color encarnado. Colecta «Et famulos...» Gloria, sin Credo, Prefacio común.

Día 15, Domingo 20 de Pentecostés. - Ss. Teresa de Jesús, virgen; Bruno, ob.; Fortunato, Agilno, mrs.; Antiocho, Severo, obs.; Aurelia, vg.; Tecla, absa.

La Misa es este domingo, con rito semidoble y color verde. 2.ª oración de Santa Teresa. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio de Trinidad.

Día 16, Lunes. - La Pureza de Nuestra Señora. Ss. Victor III, papa; Ambrosio, Florentino, Lulo, obs.; Galo, ab.; Gerardo, Magella, ci.; Martiniano, Saturiano, Elifio, mártires.

La Misa es de Santa Eduvigis, virgen, con rito semidoble y color blanco. 2.ª oración de los Santos. 3.ª a elección. Colecta, Gloria sin Credo, Prefacio común.

Puede decirse Misa votiva o de Difuntos.

Organizaciones Juveniles

Importantisima reunión para el cumplimiento de Orden dada por el Ministerio de Educación Nacional

En el despacho del Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles se reunieron en la tarde del día 10 con éste y la Regidora Provincial de O. J., todos los Directores de Centros Docentes oficiales, particulares y religiosos para estudiar la Orden dada por el Ministerio de Educación Nacional y la Delegación Nacional de O. J. que regula las relaciones de estos con los citados Centros.

En la reunión, dentro de un ambiente de máxima cordialidad, se afirmó la necesidad de colaborar todos en la obra de educación de nuestras juventudes que para que sea eficaz en su capacitación para el servicio de España necesita el espíritu y estilo de la Organización Juvenil, que además será la encargada de abrir horizontes amplísimos en la vida de sus camaradas.

Suscríbase a «V»
Revista de la S. Femenina de F. E. T.



NOTICIAS DIVERSAS

Las colas desaparecerán

Para regularizar el abastecimiento de productos alimenticios en Soria y su provincia, y evitar las incomodidades y molestias que sufre el público formando colas ante los establecimientos comerciales, nuestro digno Gobernador civil, don Remigio Sánchez del Alamo trabaja intensamente.

La distribución de alimentos se efectuará sin preferencia alguna, a todo el vecindario mediante la cartilla de abastecimiento, que se facilitará a cada familia.

Estos trabajos de nuestra primera Autoridad en caminados a la regularización del abastecimiento, merecen el aplauso de todos.

Saludo del Generalísimo a Soria

El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Remigio Sánchez del Alamo, ha recibido del Coronel Secretario Militar y particular de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional atento saludo haciendo constar la gratitud de Su Excelencia el Generalísimo por la amable felicitación que se le envió con motivo del tercer aniversario de su Exaltación a la Jefatura del Estado, enviándole su saludo, extensivo a la provincia de Soria.

Nueva Superiora del Hospicio de Burgo de Osma

Por los superiores de la Congregación de San Vicente de Paúl, ha sido nombrada Superiora de la Casa Hospicio de dicha Villa la Reverenda Madre Sor Isabel Ojeda.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña.

Certificados de venales para licencias caza y concursos.

AGENCIA de MARIANO SESEÑA, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria

En honor de Santa Teresa de Jesús

El día 15 del actual, con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, tendrá lugar en la iglesia del Carmen, a las 10 de la mañana solemne misa y en la función de la tarde predicará el R. P. Cecilio de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo de esta residencia.

La Organización del S. I. M. P. disuelta

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, comunica a este Gobierno civil, para que a su vez lo haga a las Corporaciones locales de esta provincia, a los efectos de información y expedientes de depuración de funcionarios, que en lo sucesivo no deberán surtir efectos los informes del S. I. M. P., organización que ha sido ya disuelta.

Aniversario

El día 16 del actual se cumple el quinto aniversario de la muerte de don Mariano Mayor Pérez, maquinista que fué del ferrocarril Torralba-Soria.

En tan triste fecha renovamos a su esposa doña Rosario Rupérez Varea, hijos, madre doña Baltasara, hermanos y demás familiares nuestro pésame.

Sobre el nombramiento de Jueces y Fiscales municipales

El «Boletín Oficial del Estado» del día 6 del actual, publica una Orden del Ministerio de Justicia disponiendo que en los nombramientos de Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes, no se exija el requisito de residencia previa cuando el nombramiento recaiga en Caballeros Mutilados de guerra.

Amonestaciones

En la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma, fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que han de contraer la señorita Angeles Perez, de Soto de San Esteban, con el acreditado industrial de Burgo de Osma, don Antonio Maduga.

La boda se celebrará el día 30 del actual. Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio y familias respectivas.

Concurso

Según Orden Circular del Ministerio del Aire, se anuncia un concurso para proveer seis vacantes de oficial 1.º y diez y nueve de segundo del Cuerpo de Oficinas Militares.

Los oficiales del Ejército y Armada pertenecientes a dicho Cuerpo que deseen ocuparlas lo solicitarán en el plazo de 15 días, mediante instancia dirigida al señor Ministro del Aire informada por sus jefes y cursada por conducto reglamentario acompañado certificado de los servicios prestados durante la pasada campaña.

Cementerio Católico Municipal de Soria

Aproximándose el día de Todos los Santos, se recuerda a los vecinos de esta Capital el deber de proceder a la limpieza y arreglo de las sepulturas, a fin de atender al decoro debido a tan sagrado lugar, en donde reposan en la paz del Señor los restos mortales de nuestros seres queridos, que nos han precedido en el viaje a la eternidad. Sed diligentes en cumplir tan sagrada obligación, no aguardando a los últimos días de este mes.

E. PALLARES GARCIA
PRACTICANTE-PARTOS
Bernardo Robles, 5 SORIA

REGISTRO CIVIL

Desde el día 22 de Septiembre al 8 del que cursa se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Verena Ballano Medrano, Francisco Martínez Carnicero, Angel Hernández Elvira, Carlos Gómez Hernández, Julita Minguela Yagüe, Antonio de la Orden de Miguel, Antonio Chamorro García, Antonio Miguel Arroyo, María Luisa Anila Gil, Arcensio María Alons Martínez, Leandro Angel Latorre Gómez, Juan Almazán Gil, Francisco González García.

DEFUNCIONES

Vicente Ruiz Jimeno, de Dévanos de 45 años, Marcelo Bruno Hernández, de Soria, de 50 años, Indalecio García García, de Torrearévalo, de 59 años, José María García Gato, de Soria, de 5 años, Sador-Pablo Palacios Martínez, de Soria, de 36 años, José García Jiménez, de Canencia, de 33 años, Gregorio Chamorro García, de Soria; de 20 meses, Antonia Alonso de Celada Fernández, de Salas de los Infantes, de 75 años, Felipe Duro Sainz, de Almarza, de 62 años.

MATRIMONIOS

Escalástico Gómez Hernández con Milegros Soria Sanz, Jerónimo Calavia Izquierdo, con Tomasa Valtuena Romera, Celedonio Martínez Escalada, con Felisa Barrero Alvarez, Pedro Miguel Camarero, con Natividad Serrano García, Marceliano Puebla Rodas, con Dolores Vela Sanz, Felipe Soria Soria; con Elisa Rabal Gonzalo, Agustín Llorente Izquierdo, con Saturnina Blas con Recu, Ezequiel Jaquete Ramal con, María Molinero, Erazquiza, José Carbonell García, con Carmen Muñoz Martínez, Fernando Detraux del Olino, con Margarita Terceiro Canalejo, Román Heras Gutiérrez, con Concepción Hernández Domínguez.

Escuelas de Puericultura

Se ha dispuesto por la Dirección general de Sanidad del ministerio de la Gobernación, que el 50 por 100 de plazas de alumnas del grado de guardadora de niñas de las Escuelas de Puericultura dependientes de la Dirección, sean reservadas para las religiosas que trabajan en servicios de Puericultura, a fin de que éstas puedan adquirir los necesarios conocimientos y el título oficial que lo acredite.

Fallecimiento

A la edad de 77 años falleció en Burgo de Osma la señora doña Eugenia Sebastián, Vda. de Pinilla, cuya muerte causó gran sentimiento en aquella villa donde era muy apreciada de todos.

Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

Calefacciones: DEL AMO
Vadillo 11 - HOJALATERIA - SORIA
SUS TRABAJOS LA ACREDITAN

Nuevo destino parroquial

Recientemente ha sido trasladado por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Calahorra, el celoso párroco de Valdeúteles, corresponsal de LABOR don Andrés Calvo Martín, al pueblecito logroñés de Pradón.

Le deseamos copioso fruto en su misión sacerdotal de su nueva residencia.

TRANSPORTES RAPIDOS
CON CAMIONES NUEVOS
DE 3.000 Y 3.500 KILOS
TORCUATO MARTINEZ
«BAR TORCUATO»
Gral. Mola, 50 SORIA

Anuncios por palabras

Hasta 5 palabras 50 céts. lmos. Cada palabra más 5 céntimos. La suscriptor tiene derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección

LA NUMANTINA, Peluquería de Señoras y niños. Ultima novedad aparato moderno marca «Eva» sin corriente eléctrica. Permanentes, peinados, tintes; manicura etc. etc. Precios económicos. Pilar Caballero, GeneralMola, número 11, primero. Soria.

Vendo coche CITROEN cerrado a toda prueba. Félix Bados, Gómara.

Cerdillos chatos finos al destete, vende el criadero de cerdos de Trévago.

Trilladora «Ruston Arga» núm. 1, seminueva con motor se vende. Dirigirse a Pablo Alcaide. Almenar.

Herrador se ofrece para herrar por cuenta propia o a jornal, dirigirse a Martín Pastor Sanz en Alcozar. (Soria).

Pérdida cartera con un pasaporte militar a nombre de Felipe Yanguas, una cantidad de dinero y fotografías, desde el trayecto «Bar Española a Bar Sanz». El que la haya recogido puede entregarla en Numanca 2 duplicado, 2.º Se gratificará.

Se vende casa-monte y fincas en el pueblo de Rezo (Soria). Para tratar, Fortunato Muñoz, Mefisto número 7 entresuelo, derecha. Zaragoza.

Extravío de dos cerdos mestizos, desde Ventosilla a Suellacabras. Para dar razón, Lucio Zamora. Suellacabras.

PERDIDA de un reloj de pulsera propiedad de la Regidora Provincial de Cultura Física de la Sección Femenina. Entréguese en Sección Femenina o en esta Administración. Se gratificará.

EXTRAVIO, El día 4 del actual desapareció del domicilio de su dueño una mula con las señas siguientes: pelo negro, alzada 6'5 cuartas, edad cinco años y herrada de las dos manos. Ruégase devolución a su dueño Ceferino García. Ventosa de Fuentepeñilla.

Vendo motor de gasolina 3 caballos, marca «Universal» Para tratar, Aduana Vieja 27.1.º

Se vende buey de labor, de siete años. Tratar con su dueño, Juan Muñoz. N-guillas.

Vendo 2 armoniums en buen uso y económicos. Para tratar Florentino Golvano. Guadalupe. 22. Almazán.

Leña de encina, gruesa, se vende la que exista en unas seis yugadas de monte, en el término de Lejado. Para informes, Antonio Pérez. Cihuela.

Vendo lote-monte, en Cihuela, y sembradora siete rejas. Rogelio Utrilla. Bordalba (Zaragoza).

Se vende un cerdo raza del país, peso diez arrobas canal. Para tratar con Gregorio Alvarez, Aldealseñor.

Se venden 100 olmos gruesos en Berlanga de Duero. Para tratar con Saturnino López en dicha plaza.

Lista de donativos

hasta ahora recibidos para sufragar los gastos del Campamento «IRON»

Lista de donativos hasta ahora recibido para sufragar los gastos del Campamento «Irun».

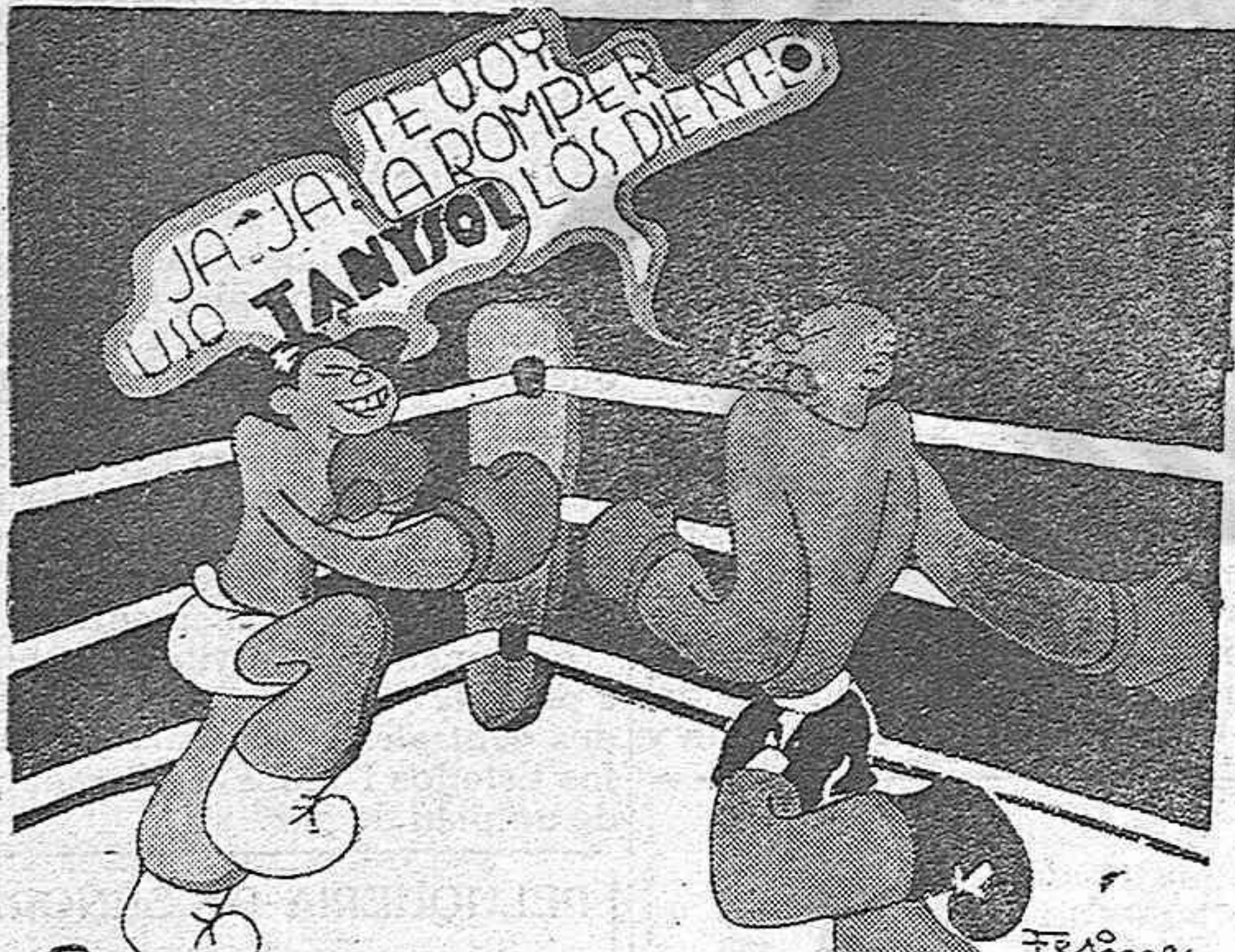
Don Juan Manuel Torroba, 1000 pts; don Dionisio García de Vinuesa, 500; don Evaristo Redondo y Sobrinos, 500; don Ignacio Carrascosa, 250; don Pablo del Barrio, 250; don Francisco Benito, 250; Droguería Patria, en especie 200; Banco Hispano Americano, 50; don Benjamin Orcins, 25.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 14, 15 Y 16 DEL MES DE OCTUBRE PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA
Dr. E. BRIEVA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
HOTEL COMERCIO
TELEFONO, 30

Boda

En la capilla de la Ermita de San Saturio han contraído matrimonio esta mañana, la señorita María de la Concepción Palacios Santamaría y el joven don Juan Ramis Perelló. El nuevo matrimonio, al que damos nuestra enhorabuena, saldrá para Palma de Mallorca, en donde fijará su residencia.



Cuide sus dientes... nunca podrá reponerlos, protéjalos usando crema dentífrica

DENTIFRICOS
TANY SOL
TANY SOL
TANY SOL

Representante para Soria y Guadalajara:
Alejandro Ridruejo Apartado 45 - SORIA

Carrascosa de Abajo

Fiesta religiosa

El día 1 de Octubre, organizada por el señor Cura de Carrascosa de Abajo y autoridades de este pueblo, se celebró una solemne fiesta religiosa en acción de gracias, por la feliz terminación de la guerra, a nuestra señora la Virgen del Monte que se venera en la ermita enclavada en el término de Caracena.

Muy de mañana, el alegre volteo de campanas anunció a los cinco pueblos, que habían de asistir al acto, que era llegada la hora de partir hacia el Santuario; y en efecto, poco después desafiando las inclemencias del frío y del viento, interminables caravanas ponían una nota vistosa, de color en los caminos que afluyeron en distintas direcciones a la ermita. Una vez en ella, la extensa pradera que la circunda, era insuficiente para contener la enorme multitud de hombres, mujeres y niños que habían acudido de los pueblos próximos de Caracena, Carrascosa de Abajo, Las Hoces, Fresno y Pozuelo, que con sus pendones, estandartes y banderas habían invadido materialmente el pintoresco valle.

Enseguida comenzó la misa que con toda solemnidad celebró el Sacerdote de Carrascosa de Abajo y Alférez Capellán durante la guerra don Landelino Cordero, que también ocupó la sagrada cátedra pronunciando elocuente sermón, admirable de fondo y forma, en el que puso de manifiesto la ayuda prestada por nuestra Señora Inmaculada a las tropas victoriosas, y en acertado parangón, el ambiente de justicia paz y tranquilidad de la España auténtica contra los desmanes crímenes y desdichas de la anti España.

Terminada la misa, tuvo lugar la brillante procesión, desfilando en perfecto orden los cinco pueblos con sus respectivas insignias religiosas. Después hubo varias subastas de rosquillas y frutas para atender a las necesidades de la ermita y por fin, la rifa de un magnífico cuadro de la Inmaculada, cuya recaudación por cierto muy elevada, servirá para restaurar la iglesia de Carrascosa de Abajo.

Después de estos actos religiosos, la gran pradera se vió cubierta, como por encanto, de innumerables corrillos de personas que se preparaban a despachar con buen apetito las suculentas meriendas con los consabidos y frecuentes «toques» a la bota que en alto pregonaba la feliz armonía reinante en los corrillos.

Las vísperas solemnes fueron el digno remate de tan simpática fiesta que terminó con una salva a la Virgen, cantada con exquisito gusto y bien timbradas voces, por varias jóvenes de Carrascosa de Abajo.

Y de nuevo la interminable y vistosa caravana cubrió los caminos, en viaje de regreso a sus hogares, sin el menor incidente, sin la más pequeña turbación, con el alma saturada de elevadas goces y la conciencia satisfecha por haber cumplido una deuda sagrada de gratitud con su excelsa Patrona, la gran Capitana de nuestro Ejército victorioso.

(Corresponsal)

Las Cuevas de Soria

Tres años consecutivos se había visto privado este pueblo de los festejos con que siempre, sin interrupción ninguna había honrado la memoria de los Santos Mártires, cuyas reliquias se conservan en la ermita de su nombre, guardadas en suntuoso altar, tributo de la veneración de nuestros antepasados y testimonio de la generosidad del obispo de Osma, D. Bernardo Antonio Calderón. Hoy, que por la gracia de Dios y la esforzada labor del Caudillo, España se ha visto ya libre de la tiranía que le oprimió, y ha visto el fin victorioso de la Cruzada. Las Cuevas de Soria por plebiscito unánime de todos sus habitantes, ha reanudado también sus tradicionales festejos, que por el fervor que todos han puesto en ellos, la labor de las dignas autoridades, el entusiasmo de la gente moza, y el celo de nuestro párroco, han sido tales que no los han deslucido, la inclemencia del tiempo, que el primer día sobre todo no nos permitió ver la faz del sol. A pesar de ello la función de Iglesia resultó animadísima. La tarde anterior habían sido traídas a ella las reliquias en sus imágenes relicarios, que expuestas en la iglesia no dejaron de ser visitadas un solo momento. A las diez de la mañana cantose solemne misa al estilo popular, que si está falto de la armonía que en ellos buscaría los grandes músicos llega al alma de todos, como acaso, ningún otro género de música. Fue celebrada la misa por nuestro párroco don Daniel Muñoz, asistido por don Terencio Sancha, y D. Pedro Pascual párrocos respectivamente de Villabuena y la Revilla, y no obstante el poco tiempo que dicho señor lleva al frente de su feligresía, pudimos todos observar el buen orden, limpieza y adorno de la Iglesia, que en todo este tiempo había estado sin sacerdote, gracias a la religiosidad que los marxistas han pregonado por todo el mundo, y no fue el menor de sus aciertos la elección del predicador, que sin grandes adornos literarios, pero con abundante doctrina, y con dicción sencilla y concisa nos cantó la gloria de nuestros patronos, y nos expuso la doctrina de la comunión de los santos. Fue también elemento poderoso para la animación de las fiestas, la presencia de numerosos forasteros que de los pueblos limítrofes, y de otros más apartados, y hasta de la capital vinieron a dar muestra de la hospitalidad con que este pueblo lo ha distinguido siempre. La gente moza se entretuvo y divirtió honestamente y con mucho bullicio, y fue amenizada toda la función por la brillante orquesta de Centenera de Andalúz. El pueblo de las Cuevas no olvidará nunca a sus patronos, y desde estas columnas, se complace en enviar su agradecimiento a cuantos forasteros se dignaron honrarle con su visita.

Lo mismo en las solemnes misas que en los conciertos ante el Ayuntamiento, que en los bailes, fué escuchada con gran atención. Es el Sexteto Blanco algo que se destaca por su armonía, modernidad y gusto artístico refinado. Nuestra enhorabuena.

El Dr. don Filberto Diez, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma, pronunció tressermones los días 1, 2 y 3. Hacer la reseña de de su actuación no es tarea fácil ni el cronista puede desarrollar. Sus palabras inflamadas de santo amor cristiano, su elegante fluidez, la bella concepción de ideas, la sublimidad de sus eslabones de una preciosa cadena que apoya las grandezas de la Religión en los hechos de la Historia, del arte, de la ciencia, de la filosofía y de la literatura. Para él los postulados de la Religión Patria, son inconfundibles. Es un orador que subyuga sus disertaciones mantienen el ánimo en tal tensión que apenas a poco. En enhorabuena don Filberto.

Dentro de su sencillez, se pone de relieve un alma de atleta y su corazón de niño vibra en las cuerdas bien tensadas de su carácter. El tiempo deslució algo el programa, los bailes públicos presentaron una animación inusitada; ya hacía días que no se presentaba como este año inolvidable.

Hubo iluminaciones, y los fuegos artificiales hicieron todos los días las delicias de niños, mujeres, y de todos. Enhorabuena al pirotécnico que supo dirigirlos. Más el número que resalta por su originalidad en pueblos de esta categoría, por su belleza bélica, por su fantasmagoría, fué el gran desfile de antorchas que se efectuó el día 1.º, a las once de la noche. Las antorchas eran llevadas por todos los miembros de las O. J. y la Falange de 2.ª línea de esta localidad, resultó fantástico y de una iudiscriptible belleza. Los partidos de pelota muy enconados y reñidos, fueron premiados por el Ayuntamiento, los vencedores, aunque creemos que por su actuación no hubo ni vencedores ni vencidos y hasta las presetas que se disputaban, fueron disfrutadas en consorcio amigable. No permiten los espacios de prensa anotar todas las incidencias de esta fiesta maravillosa, que ocuparían muchas columnas. Por hoy nos limitamos a felicitar entusiastamente a la Corporación municipal que dirige el popular Alcalde don Santos Corredor y el Secretario de la misma señor Soria por sus actividades.

Y reseñadas, mejor dicho, esbozadas en trozos incompletos, esta reseña pasemos a dar mayor amplitud al homenaje que se hizo el 4.º día a los ex combatientes y soldados del pueblo que se hallaban con permiso, puesto que fué el número más simpático de las fiestas por la intensidad afectiva y de honda emoción.

Amanece este día cargado de nubes que amenazan con deslucir la fiesta que tan simpática y prometedora de emociones se presenta. Pero apenas la lluvia tiende a cesar cuando ya las calles del pueblo, principalmente las adyacentes al lugar destinado de antemano para la reunión de milicias, organizaciones juveniles y ex combatientes, se ven invadidas por toda clase de gente que con ansiedad esperan empiece a cumplirse el número que en el programa de festejos figuraba con el título de HOMENAJE A LOS EX COMBATIENTES.

Las O. J. forman en cabeza, se

Fiestas en Tardelcuende

Nuestra Señora del Rosario

En los fastos de los acontecimientos que en este simpático pueblo se celebran, las fiestas en honor de su Patrona y del Protomartir San Esteban, quedarán esculpidos en los corazones de sus habitantes como recuerdo impercedero. Son las fiestas del año de la Victoria y con tal motivo la comisión de Festejos y el Ayuntamiento no titubearon y los números de su amplio programa se cumplieron a maravilla. Cohetes, bombas, música, alegría por doquier. La orquesta que dirige el Maestro Blanco, fué un número atrayente y que llenó de alegría a las juventudes.

Terminado el acto llega el solemnisimo de tributar el homenaje público a los que durante muchos meses combatieron en los campos de batalla y la suerte los ha devuelto a sus hogares. Aquí si que se siente uno incapaz para describir lo grandioso y sublime de este acto.

Contemplar en formación a los ex combatientes, perfectamente alineados y con la enseña de la Patria por guión para, por delante de ellos empezar a desfilar Organizaciones Juveniles, Milicias y pueblo todo en masa a los acordes del Híno Nacional, para rendirles el homenaje de reconocido agradecimiento y respeto, es algo tan emocionante, tan solemne, tan sublime que solo estando desposeído de corazón o incapacitado para sentir las cosas grandes de la Patria, se podía contemplar impasible y tranquilo. Jamás acto de tan intensa emoción Patriótica ha sido contemplado por los habitantes de este pueblo.

En los rostros de todos se ve dibujada la satisfacción interior y no hay manos que reposen ni que no se abatan furiosamente aplaudiendo con delirio cuando termina da esta parte, los ex-combatientes corresponden a este homenaje desfilando marcialmente por delante de Autoridades y pueblo.

Pero aún no acaba aquí esta fiesta de agradecimiento y cariño hacia nuestros queridos ex-combatientes. El muy digno Ayuntamiento de este pueblo los invita con un suculento banquete que se celebra en el salón de actos de aquel, servido primorosamente por la casa de Viuda de Pedro Utero, de Soria.

Es una riada de buen humor la que discurre durante toda la comida por los, aproximadamente setenta y cinco comensales; alegría que es contemplada con sumo gusto por las Autoridades (Eclesiásticas, Militares y Civiles y Jerarquías del Movimiento) que ocupan, naturalmente la mesa preferente.

A los posires el digno Alcalde D. Santos Corredor Martínez, ofrece con palabra llana de sentido patriótico, el banquete a los ex combatientes diciendo, es sólo el pago de una pequeñísima parte de la gran deuda de gratitud que todo buen ciudadano tiene para con los salvadores de la Patria. Al terminar es calurosamente aplaudido.

En nombre de todos los ex-combatientes y a petición de estos el ex combatiente y Maestro Nacional D. Agustín Alvarez del Río, contesta al discurso de ofrecimiento del señor Alcalde agradeciendo profundamente el homenaje y haciéndole presente la satisfacción interior que a todos sus compañeros producía el saber que contaban con el agradecimiento de todos los buenos españoles en compensación de todas las fatigas y molestias sufridas en campaña.

Recoge y acepta, pues, este homenaje, pero no para ellos sino para trasmitirlo casi íntegramente a los que sus obligaciones militares para con la Patria les ha impedido asistir a este acto, aún más a los que rasgadas sus carnes o mutilados sus miembros por la metralla sufren todavía en los hospitales o arrastran el peso de su mutilación y sobre todo para aquellos infelices que caídos en el campo de lucha no han tenido la suerte, que los honra de venir a ocupar el puesto que aquí se les tenía reservado.

Hace de su disertación una bonita conferencia de educación y termina aconsejando a los ex combatientes, pongan al servicio de España lo mejor de su brazo y de su inteligencia.

guida de los ex combatientes: cierran la marcha las milicias de 2.ª línea y al compás de los tambores de las O. J. se rompe la marcha por las calles del pueblo, con gravedad y marcialidad jamás contemplada en la localidad. Se marcha en dirección al templo arendir público homenaje de gratitud y memoria eterna a los caídos en la Santa Cruzada Nacional, celebrado en sufragio de sus almas solemne misa de Requiem con responso ante la Cruz de los caídos y Oración que a todos emociona, a cargo del virtuoso Párroco de la localidad don Isacc López Mallo.

Terminado el acto llega el solemnisimo de tributar el homenaje público a los que durante muchos meses combatieron en los campos de batalla y la suerte los ha devuelto a sus hogares. Aquí si que se siente uno incapaz para describir lo grandioso y sublime de este acto.

Contemplar en formación a los ex combatientes, perfectamente alineados y con la enseña de la Patria por guión para, por delante de ellos empezar a desfilar Organizaciones Juveniles, Milicias y pueblo todo en masa a los acordes del Híno Nacional, para rendirles el homenaje de reconocido agradecimiento y respeto, es algo tan emocionante, tan solemne, tan sublime que solo estando desposeído de corazón o incapacitado para sentir las cosas grandes de la Patria, se podía contemplar impasible y tranquilo. Jamás acto de tan intensa emoción Patriótica ha sido contemplado por los habitantes de este pueblo.

En los rostros de todos se ve dibujada la satisfacción interior y no hay manos que reposen ni que no se abatan furiosamente aplaudiendo con delirio cuando termina da esta parte, los ex-combatientes corresponden a este homenaje desfilando marcialmente por delante de Autoridades y pueblo.

Pero aún no acaba aquí esta fiesta de agradecimiento y cariño hacia nuestros queridos ex-combatientes. El muy digno Ayuntamiento de este pueblo los invita con un suculento banquete que se celebra en el salón de actos de aquel, servido primorosamente por la casa de Viuda de Pedro Utero, de Soria.

Es una riada de buen humor la que discurre durante toda la comida por los, aproximadamente setenta y cinco comensales; alegría que es contemplada con sumo gusto por las Autoridades (Eclesiásticas, Militares y Civiles y Jerarquías del Movimiento) que ocupan, naturalmente la mesa preferente.

A los posires el digno Alcalde D. Santos Corredor Martínez, ofrece con palabra llana de sentido patriótico, el banquete a los ex combatientes diciendo, es sólo el pago de una pequeñísima parte de la gran deuda de gratitud que todo buen ciudadano tiene para con los salvadores de la Patria. Al terminar es calurosamente aplaudido.

En nombre de todos los ex-combatientes y a petición de estos el ex combatiente y Maestro Nacional D. Agustín Alvarez del Río, contesta al discurso de ofrecimiento del señor Alcalde agradeciendo profundamente el homenaje y haciéndole presente la satisfacción interior que a todos sus compañeros producía el saber que contaban con el agradecimiento de todos los buenos españoles en compensación de todas las fatigas y molestias sufridas en campaña.

Recoge y acepta, pues, este homenaje, pero no para ellos sino para trasmitirlo casi íntegramente a los que sus obligaciones militares para con la Patria les ha impedido asistir a este acto, aún más a los que rasgadas sus carnes o mutilados sus miembros por la metralla sufren todavía en los hospitales o arrastran el peso de su mutilación y sobre todo para aquellos infelices que caídos en el campo de lucha no han tenido la suerte, que los honra de venir a ocupar el puesto que aquí se les tenía reservado.

Hace de su disertación una bonita conferencia de educación y termina aconsejando a los ex combatientes, pongan al servicio de España lo mejor de su brazo y de su inteligencia.

Jefatura Militar Provincial de F. E. T. y de las JONS. de Soria

Los excombatientes con talla mínima de 1,70 que posean la Cruz Laureada de San Fernando, la Medalla Militar individual o hayan sido heridos más de una vez y deseen prestar servicio en Unidad afecta a Secretaría General del Ministerio del Ejército, lo comunicarán directamente a esta Jefatura hasta el día 15 del mes actual; advirtiéndoles que los designados gozarán iguales ventajas que el personal de la Legión.

Soria a 10 de Octubre de 1939 Año de la Victoria.

El Jefe Provincial Militar Accidental.

GOBIERNO CIVIL

Nuestro Gobernador civil, don Remigio Sánchez del Alamo, ha recibido las visitas siguientes:

- Señor Médico forense de Agreda.
- Señor Alcalde de Almazán.
- Señor Inspector Provincial de Veterinaria.
- Señor Director de la Caja de ahorros.
- Señor Presidente de la Diputación.
- Señor Jefe Provincial de Falange, camarada Pamplona.
- Señor Ingeniero de Montes, don José Cervero.
- Camarada Jefe de la Sección Feminina de Falange.
- Señor Delegado Sindical de Palencia y Capitán del Ejército, camarada Jesús Posada.
- Señor Inspector de Abastos.



Taller de reparaciones de Máquinas de ESCRIBIR, CALCULAR y COSER

MAXIMO ANTON
TECNICO MECANICO

CLAUSTRILLA, 7 SORIA

¿Quieren

arreglar planchas y estufas y toda clase de aparatos eléctricos?

AVISEN A LA «DINAMO»

Avenida de Navarra, 5
Frente Hotel Comercio

cia para así engrandecer en la paz lo que salvaron en la guerra.

A continuación hace uso de la palabra el ex combatiente de la localidad y Médico de Arenillas D. Ramón de la Llana Arguedas.

Canta primorosamente en pocas palabras los sacrificios del soldado español en los campos de batalla y sus frases cargadas de sentido patriótico arrancan multitud de aplausos.

Habla después el Sr. Cura Párroco de la localidad D. Isaac López, el Primer Teniente Alcalde D. Daniel Las Heras; y el Secretario del Ayuntamiento, y todos coinciden en solicitar de los ex combatientes su ayuda y cooperación para hacer de España la Nación Católica y grande por la que combatieron.

Finalmente cierran los discursos el Jefe Local del Movimiento y Médico de la localidad D. Ramiro de la Llana Hernández, quien con la fogosidad en él característica hizo un canto de alabanzas del soldado español.

Terminado el acto se recorren alegremente las calles de la población, y se organizaron animadísimo bailes de fiesta que duraron hasta bien de madrugada, cerrado así este día de imborrable recuerdo en todos y estas grandes fiestas del año de la Victoria.

El Delegado de P. y P.

CUADROS ANTIGUOS
Y
OBJETOS
COMPRARIA PAGANDOLOS BIEN
OFERTAS POR ESCRITO, INDI-CANDO LA DIRECCION EN SOBRE CERRADO, CON LA PALABRA
«CUADROS»
A ESTA ADMINISTRACION

Farmacia «PLAZA»
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»
Gral. Mola, 44
(Soportales)

BODAS
VIVES SORIANO ofrece como siempre, su especialidad en fotos de arte que conmemoran el día más fausto de vuestra vida.

La Anónima de Accidentes
Compañía de Seguros Italiana Fundada en 1896
Capital suscribe y desembolsado: Liras 32.000.000
Seguros contra los accidentes del trabajo, adaptados a la Ley - Seguros individuales, contra los accidentes - Seguros de automóviles con garantía ilimitada y todas combinaciones.
Consultad condiciones al Delegado para la provincia
PABLO MARCOS DE LEON
Plaza del General Franco 6, 2.º SORIA Teléfono, 14

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Relación de las multas impuestas por esta Delegación durante el pasado mes de Septiembre

Viuda de Sixto Morales, de Soria, por infracción de órdenes relativas a inmovilización de azúcar, 500 pesetas.
Gregorio del Pino, de Burgo de Osma, por id. id. de aceite, 200 pesetas.
Viuda de Aniceto Dolado, de Miño de Medina, por venta de aceite a precio superior al de tasa, 250 pesetas.
Agustín Bartolomé, de Miño de Medina, por id. id., 100 pesetas.
Braulio González, de Torraño, por negarse a entregar una partida de ganado a Intendencia contratada de antemano, 100 pesetas.
Benita González, de Lubia, por venta de queso falto de peso, 100 pesetas.
Martín García García, de Almarza, por id. de un saco de pulpa a precio superior al de tasa, 50 pesetas.
Eugenio San Juan, de Almarza, por id. id., 50 pesetas.
Benito Marín la Mata, de Almarza, por transporte con intento de exportación de 500 docenas de huevos sin autorización, 300 pesetas y pérdida de la mercancía.
Victoriano Alonso, de Barcones, por compra de huevos a precio superior al de tasa, 100 id. id.
Francisco Aragón, de Cuevas de Soria, por venta de cien fanegas de cereales a precios abusivos, 500 pesetas.
Francisco Barranco, de Almarza, por transporte de 172 docenas de

huevos sin autorización, 200 pesetas y pérdida de la mercancía.
Tomás Yubero Tarancón, de Valtuña, por venta de 100 kilos de patatas a precio superior al de tasa, 100 pesetas.
Isidro Martínez Torre, de Trévago, por id. de aceite id. id., 600 pesetas.
Genoveva Domínguez, de Baraona, por id. de huevos id. id., 5 pesetas.
Feliciano Olmo Ranz, de Baraona, por id. id., 10 pesetas.
Anastasio Pérez, de Calahorra, por transporte con intento de exportación de cinco tetotes y diez docenas de huevos sin autorización, 300 pesetas y pérdida de los huevos decomisados.
Enrique Calvo, de La Mallona, por venta de tomates y judías verdes a precio superior al de tasa, cambiando su importe por huevos a 5 pesetas docena, 100 pesetas y pérdida de la mercancía.
José Martínez, de Burgo de Osma, por compra-venta de ganado a precio superior de tasa, 500 pesetas.
Salvador Esteban, de Recuerda, por id. id., 500 pesetas.
Pedro Lázaro, de Recuerda, por id. id., 100 pesetas.
Lorenzo Andrés, de Recuerda, por id. id., 150 pesetas.
Nicanor de la Morena, de Recuerda, por id. id., 200 pesetas.
Ignacio Andrés, de Sotillos de Caracena, por id. id., 150 pesetas.

(Continuará)



ATALAYA EVANGELIO

DOMINGO 20 DESPUES DE PENTECOSTES.- 15 OCTUBRE

SE DECLARAN NULOS LOS TITULOS EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION, ROJO

1.º Se declaran nulos los Títulos académicos y profesionales expedidos desde 18 de julio de 1936 a 1 de abril de 1939, en zona no liberada a la fecha de su expedición.
2.º Los títulos expresados por la declaración del artículo anterior, deberán ser nuevamente expedidos por la Autoridad a que correspondan según su clase, a instancia de los interesados, acompañada del Título nulo si obrará en su poder o incorporándolo a la misma en otro caso, a petición de aquel Centro o Autoridad que lo tuviera y por conducto de los Establecimientos docentes en que finalizaron sus estudios.
Las instancias se incorporarán a los respectivos expedientes, que serán objeto de una nueva calificación conforme a los principios siguientes:
a) Son válidos los pagos hechos por el interesado o en su nombre

Estaba allí un régulo (rezequelo de Cafarnaúm, protegido de Roma u oficial de Herodes) cuyo hijo estaba enfermo en Cafarnaúm. Este, habiendo oído que Jesús había venido de Judea a Galilea, vino a verle, y rogaba que bajase a Cafarnaúm y sanase a su hijo, porque estaba agonizando. Dijo, pues, Jesús: Vosotros si no veis prodigios, no creéis. (Debió notar en la gente duda o demasiada curiosidad y algazara por ver un milagro, y parecía no acceder.) Dicese el régulo: Señor, baja antes de que muera mi hijito. Dicese Jesús: Vete, tu hijo vive. Creyó el hombre aquellas palabras que le dijo Jesús, y echó a andar. Y cuando iba ya bajando le salieron al encuentro sus criados, y le dieron la noticia de que su hijo vivía. Informóse de ellos acerca de la hora en que empezó a aliviarse. Y le dijeron: Pues ayer a las siete (a las trece) le cesó la fiebre. Conoció, pues, el padre que era la misma hora en que Jesús le dijo: Tu hijo vive, y creyó él y toda su casa.

Habiendo vuelto el Salvador a Galilea, al salir de Samaria, fué por segunda vez a Caná, donde había hecho su primer milagro, convirtiendo el agua en vino. Un hombre de calidad, de los más principales de la corte, del rey Herodes, y que vivía, en Cafarnaúm, noticioso de que Jesús estaba en Caná, vino a buscarle, rogándole vehementemente, tuviese a bien ir a su casa, a curar a un hijo suyo, que estaba enfermo de muerte.
El Salvador, que más bien quería curar las enfermedades del alma, que las del cuerpo, no quiso sanar al hijo, hasta haber curado al padre, de su poca fé.
Creía verdaderamente este régulo, que Jesucristo podía curar a su hijo; pero su fé era imperfecta, puesto que creía que el Salvador necesitaba ir a donde estaba el enfermo, para curarle. Esta fé vacilante, tan común en casi todos aquellos que admiraban y seguían a Jesucristo, obligó al divino Salvador, a hacerles una ligera reconvencción: ¿por ventura, les dijo, será siempre necesario hacer prodigios, para que creáis?

Esta queja, aunque era tan justa, hizo poca impresión, en el espíritu de un padre afligido, que no pensaba sino en la curación de su hijo. En lugar de responder a la reconvencción del Salvador, exclamó, con lágrimas en los ojos: Señor, si no os dáis prisa de venir a mi casa no llegaréis a tiempo: mi hijo se muere, y ya no le hallaréis vivo. La perseverancia en pedir y rogar agradó a Jesucristo, y así le dijo: anda, tu hijo está sano, consuélate, tu oración ha sido oída.

Creyólo el padre, y sin replicar más, hecha una profunda reverencia al Salvador, encontró a unos criados suyos, que venían a decirle, que su hijo estaba sano; y habiéndoles preguntado a qué hora se había puesto bueno el enfermo, reconoció el príncipe ser precisamente aquella hora, en que el Salvador le había dicho: vete, que tu hijo está bueno.

Desde entonces él y toda su familia creyeron, que Jesucristo era el Mesías prometido, con una fé firme y perfecta.
El hecho de haber creído, con el príncipe, todos los de su casa, prueba una vez más, cuánto influyen los ejemplos de los padres de familia, maestros y demás personas de autoridad, sobre las personas que les están sujetas, y cuánto deben temer y evitar dárseles malos.
Puede uno ser poco dócil, a las lecciones más patéticas; pero con dificultad, se resistirá, mucho tiempo, al buen ejemplo. Las palabras mueven, los ejemplos arrastran.

Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles.- Orden Circular

El Ministro de Educación Nacional, de acuerdo con la Delegación Nacional de O. J., que vela siempre por conseguir las más perfecta formación y conducta de sus afiliados ha decidido, encomendar a esta última la vigilancia del comportamiento y la aplicación de los miembros de la O. J. en los Centros Docentes, tanto públicos como particulares.

Los afiliados en los Colegios

Los afiliados a la O. J. constituyen una milicia voluntariamente sometida a una formación que les capacitará para el mejor servicio de España. El estilo de nuestros camaradas, su conducta, su aplicación, su alegría, y su sentido del deber, deben ser superiores a los de aquellos alumnos que no pertenecen a la O. J. Por lo tanto, los informes desfavorables facilitados a las O. J. por el Profesorado, serán tenidos en cuenta en el historial de los camaradas; en casos extremos impedirán los ascensos y hasta bastarán para que se les aplique el Reglamento Disciplinario de las O. J.

Los Mandos en los Colegios

Los Mandos de la O. J. deben constituir una selecta minoría inasequible al desaliento, y un ejemplo constante para todos aquellos que estén a sus órdenes.
Un mando de la O. J., femenino o masculino, no tiene la obligación de ser el primero de su clase, aunque sería deseable que lo fuera, pero si la de superar a los restantes alumnos tanto en estudios y juegos como en la disciplina general del Colegio, demostrando una firme voluntad en el cumplimiento de sus deberes escolares. En ocasiones, las dotes de mando, —alegría, entusiasmo, carácter, rectitud, energía, vigor,—no coinciden con una especial aptitud para los estudios; pero obligan sin embargo a una conducta tal que no desprestigie nunca dentro del Colegio ni a la O. J. ni al concepto del mando que tenemos en la Falange.

Camaradas Delegados y Regidoras Locales de O. J.

En virtud de lo dispuesto y cumpliendo a mi vez órdenes recibidas de la Delegación Nacional de O. J. dispongo:

- 1.º.—Los Delegados y Regidores Locales de O. J. harán una relación completa de los afiliados de ellos dependientes clasificados por los Colegios donde van a seguir el curso escolar (según mod. impreso n.º 1 que se enviará).
- 2.º.—Una vez en posesión de estas relaciones las presentarán a los Sres. Maestros o Directores de Colegio personalmente o acompañados, a ser posible, del Jefe Local de F. E. T., con un oficio que diga: «Adjunto relación de los afiliados (o afiliadas en el caso de O. J. F.) a la O. J. que cursan estudio en esa Escuela de su digna dirección especificando sección a que pertenecen y mandos que ejercen en la O. J. de F. E. T. y de las J. O. N. S.
Lo que tenemos el gusto de comunicarle por ser nuestra obligación entablar relación con los profesores de nuestros afiliados, a fin de llegar a una colaboración y compenetración en la educación de los mismos.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—(Fecha y firma del Delegado Local o Regidora.)»
- 3.º.—Los Delegados y Regidoras Locales de O. J. solicitarán de los Sres. Maestros y Directores de los Centros Docentes les sean enviados, trimestralmente, informes de la conducta de los afiliados a O. J. según modelo n.º 3 que se enviará.
- 4.º.—Los Delegados y Regidoras Locales de O. J. exigirán a los mandos de la O. J. conducta más ejemplar dentro de las Escuelas y Colegios, procediendo a la destitución inmediata en el caso en que no sea satisfactoria.
- 5.º.—Habiéndose determinado por el Ministerio de Educación Nacional para que los afiliados a la O. J., sin descuidar sus estudios, atiendan a su formación política y física horas libres en todos los Centros de Enseñanza:
SABADOS: Desde las 14 horas.
DOMINGOS: Todo el día.
Los Delegados y Regidoras Locales de O. J. se pondrán de acuerdo con los Sres. Maestros y Directores de Colegios para que los afiliados a la O. J. empleen dicho tiempo de la forma que posterior Orden Circular determinará y bajo su control exclusivo.
- 6.º.—Reuniréis por separado a los afiliados de vuestra Local y les leeréis los párrafos primeros de esta O. C. referentes a actuación de afiliados y Mandos en Escuelas y Colegios, y el Reglamento Disciplinario de O. J. (Boletín del Movimiento n.º 27, 10 8 1938.)
Dada la extraordinaria importancia de estas normas es preciso acuséis recibo de esta Circular y de su cumplimiento, poniendo en conocimiento de esta Delegación Provincial cuantas dificultades encontréis.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Soria 9 de octubre de 1939. Año de la Victoria.
El Delegado Provincial de O. J., F. RONCAL GONZALO.

para la expedición del Título correspondiente.

b) Se reconocen plenos efectos a los estudios realizados para la obtención del Título de que se trate siempre que fueran anteriores al Glorioso Movimiento Nacional, aprobados en zona liberada o con valía os después con arreglo a las normas vigentes.

3.º Cumplidos estos requisitos, se expedirá por la Autoridad competente el correspondiente Título, que será objeto de nuevo asiento en los Registros en que debe ser inscrito, cancelándose los que hubiese producido el título nulo, mediante la oportuna nota de referencia al nuevo asiento.

4.º Son asimismo nulas las resoluciones del Ministerio rojo sobre incorporación a nuestros Centros o convalidación en España de estudios hechos o Títulos obtenidos en país extranjero.

Las peticiones en este sentido tramitadas o resueltas durante el período rojo para ser eficaces habrán de reproducirse por los interesados, acompañando los correspondientes documentos justificativos, salvo los que, por recuperación, obren ya en poder de este Ministerio: en este caso, se desglosarán del expediente nulo e incorporarán a la nueva instancia, para ser nuevamente calificados y seguir en la forma ordinaria la tramitación del expediente hasta su resolución definitiva.

RESTABLECIMIENTO DE INSTITUTOS MASCULINOS

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del ministerio de Educación Nacional restableciendo los Institutos masculinos de Enseñanza Media «Menéndez y Pelayo» y «Ausias March» de Barcelona. Transformando en Institutos femeninos los de «Antonio Nebrija», de Madrid que en adelante se llamará «Beatriz Galindo»; el «Maragall», de Barcelona, y el Instituto de La Laguna.

Provisionalmente, y para evitar graves perjuicios a la estabilidad y continuidad de la enseñanza, la supresión prematura de la enseñanza oficial en localidades de segundo orden, antes de haber llegado a una cooperación entre la enseñanza privada, las corporaciones locales y el Estado, que ha de ser la equilibrada orientación en este respecto para el futuro: funcionarán el curso próximo los siguientes centros: Alcalá de Henares, Alcoy, Algeciras, Antequera; Aranda de Duero, Avilés Calahorra Calatayud Ciudad Rodrigo, Ecija, Ibaña, Játiva Linares, Mérida, Osuna Plasencia, Ponferrada, Requena, Santa Cruz de la Palma, Torrelavega, Tortosa y Valdepeñas.

Nuestro teléfono: 119

Episodios breves del crítico momento internacional

Fiesta de la Hispanidad

Detente, suave brisa, escucha los clarines que quieren en tu seno llevar a los confines lejanos de la tierra, su armónico cantar. Escucha los clarines, y luego ve gozosa llevando tal mensaje a la Divina Rosa que al indio y al hispano unió con su Pilar.

«España más que nadie, España la primera cual genio vigilante, llevando su Bandera» dobló Buena Esperanza y al Indico llegó. Feliz adelantado, el corazón hispano sobre la tierra virgen del suelo castellano semilla de soldados y mártires dejó.

¡España! La primera que lanza carabelas mandando entre la lona rizada de sus velas perfumes amorosos del bélico pensil; y envuelta en bendiciones del fraile franciscano gloriosa reciedumbre del suelo castellano y el beso immaculado de una Isábel gentil.

¡España! La primera que en los ignotos mares escribe el epicismo de hazañas singulares y marca los zarpazos viriles de un león; y lleva entre sus manos la Cruz de la Victoria, con ella va sellando sus páginas de gloria; Las Casas y Marchena, del brazo de Colón.

Es ella la matrona que próspera amamanta figura inigualable que el lar patrio agiganta llevando a Sierra Madre el eco de su voz; y el día que en Otumba, por Dios y por España plasmó con heroísmo, homérica fazaña temblaron los palacios del Inca y Cuatemoc.

Pero es cual madre amante y funde en un abrazo los hijos del Moncayo con los del Chimborazo y allí trasplanta flores de su inmortal jardín. De Cristo pregonera, con áurea luz divina enseña sus amores por toda la Argentina las tierras peruanas y el suelo del fueguín.

Da vida a veinte pueblos, pleróica esplendente, y al verlos hijos suyos proclama noblemente que el indio ante el hispano igual en todo es; igual en su ternura, igual en su talento, lo dicen los Nebrija, lo dicen los Sarmiento e invictos generales del genio de Cortés.

Por eso ¡Madre! a España, la cordillera andina con entusiasmo llama, igual que la Argentina unida a Patagonia y al igneo Popayán. Y Méjico, con Cuba, la perla más preciada que fuvo en su corona España bien amada feliz madre a la Patria por siempre llamarán.

Por eso el cielo iguala. María Inmaculada regala en Zaragoza la esencia perfumada que brota de su eterna sublime caridad, y sobre el Nuevo Mundo sus manos divinales fecundan fiernamente exúberos rosales que dan las blancas rosas del cerro Tepeyac.

Llor pues a la Patria gloriosa engendradora de nobles corazones, de raza luchadora, de ascetas, escritores, y santos a la par. Llor a los Oquendos, Pinzones Isabeles pues ellos con dolores trenzaron los laureles que pueden hoy del indio la frente coronar.

Y a faz del mundo cante la Fama vocinglera que nadie en sus conquistas podrá emular siquiera la gloria del hidalgo católico español que junta en su bandera colores inmortales, la sangre que sus héroes vertieron a raudales y espigas de Castilla doradas por el sol.

Arriba pues los pueblos a los que España uniera ¡Arriba por España! Que cubra su bandera las almas que sembraron eterna Hispanidad Que suban a los cielos envueltas en canciones por todas esas almas fervientes oraciones a Quien nos hizo a todos, vivir en hermandad».

Celestino MONGE

Noticiero múltiple

Los «gangsters» en acción

Washington.—Unos ladrones han penetrado en el Capitol, violando la caja de seguridad de la Comisión encargada de estudiar las actividades anti-americanas, y apoderándose de importantes documentos relacionados con el partido comunista y el espionaje.

Treinta y ocho muertos en la explosión de una mina

París.—Una explosión de grisú se produjo en una mina de carbón en las proximidades de Saint Etienne.

El número de muertos se eleva a 38.

La explosión fué seguida de un derrumbamiento de tierras.

El ministro de Trabajo, M. De Monzie, salió para Saint Etienne, a fin de participar en los funerales de las víctimas.

Saradjoglou permanece todavía en Moscou

Moscou.—El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Saradjoglou, permanece todavía en esta capital.

Desde el 2 de octubre el ministro turco no ha celebrado ninguna entrevista con Molotov.

El Cuerpo Expedicionario Aeronáutico Australiano estará compuesto de 3.200 hombres

Melbourne.—El primer ministro, señor Menzies, ha declarado que el Cuerpo Expedicionario Aeronáutico australiano estará compuesto de 3.200 hombres comprendido el personal perteneciente a los aeródromos.

BELGICA

Se interrumpen las negociaciones económicas

Bruselas.—Según noticias extraoficiales, se dice que las conversaciones económicas anglo belgas han quedado interrumpidas.

Los delegados belgas han regresado por el citado motivo a Bruselas.

Una delegación económica belga regresa a Bruselas

Bruselas.—Una delegación económica belga que ha estado negociando un acuerdo con el Gobierno británico ha regresado a esta capital para informar a su Gobierno.

Los soviets ejecutan a propietarios y sacerdotes polacos

Ciudad del Vaticano.—Noticias recibidas por diferentes conductos de Polonia afirman que los soviets han ejecutado a numerosos propietarios y sacerdotes polacos.

Tropas soviéticas atraviesan las fronteras de tres provincias chinas

Tokio.—La Agencia Domei anuncia lo siguiente:

«Aprovechándose de la impotencia cada vez mayor del Gobierno de Chang Kai-Shek, tropas soviéticas han atravesado las fronteras de las provincias chinas de Sin kiang, Singyang y Chaú su, donde existen grandes riquezas naturales».

Italia dispuesta a apoyar toda proposición de paz

COMENTARIOS DE PRENSA

Roma.—La emisora oficial italiana ha dicho que aunque Italia no ha sido informada de ninguna proposición de paz, prestará su apoyo moral a cualquier ofrecimiento que se le hiciera en dicho sentido.

La emisora afirmó que en estos momentos Italia no tomará ninguna iniciativa militar.

La prensa italiana

Roma.—La Prensa comenta la impresión producida por el discurso del Führer en el extranjero.

«El Messagero» dice: «El mundo se encuentra ante el camino de la paz o la guerra. Los pueblos deben escoger y los Gobiernos deben mostrar en estos momentos su buena voluntad. Es inexplicable en estos momentos la existencia de una guerra.»

«Il Popolo di Roma» dice que rechazar las proposiciones de Hitler, es eternizar la guerra en Europa.

«Il Corriere de la Sera» dice que la contestación de los Gobiernos democráticos se mantiene con absoluta reserva, pero se nota que la mayor opinión desea que las proposiciones de Hitler deben ser estudiadas.

Existe la impresión de que en París y Londres no hay buenos deseos de tomar en consideración los proyectos de Hitler

Políticos viejos, modos gastados y egoísmos estridentes

Berlín.—La Agencia «Transocean» escribe:

«En los círculos políticos de Berlín se juzgan como negativas las primeras impresiones que llegan de París y Londres acerca de la acogida del discurso del Führer.»

Sin querer anticiparse las respuestas oficiales de los Gobiernos respectivos, se observa que no parece existir allí ni siquiera el buen deseo de tomar en consideración los proyectos de Hitler.

Persiste la actitud negativa, se critican pequñeces con objeto de evitar desde el primer momento el estudio sincero del gran proyecto de paz y de ordenación contenido en el discurso del Führer.

Cabe oponer en estos momentos a las potencias occidentales la frase de uno de sus propios gobernantes, Disraeli, quien en una ocasión dijo: «Sólo se puede tratar con gobernantes, pero no con políticos».

Hoy en día los campos están divididos en forma que de un lado hay gobernante que se siente responsable de los destinos de Europa y que mirando el porvenir, hace una apelación en favor de la reorganización equitativa de Europa.

Del otro lado, hay unos políticos que sólo piensan en las diferencias

locales, y que no pueden o no quieren ver más allá de sus propios intereses nacionales.

Si estos políticos persisten todavía hoy en querer atribuir a Alemania la intención de dominar el mundo, si consideran las declaraciones de Hitler como una manobra política, hay que suponer que son totalmente incapaces de concebir un verdadero programa europeo.

Hitler ha dicho lo que quiere en forma tal, que todo el mundo lo comprenda. Corresponde ahora a la parte contraria dar a conocer sus planes y exponer su punto de vista sobre una reorganización europea indispensable una vez que ha caducado el sistema de Versalles.

Alemania se resiste a creer seriamente que la aportación de las potencias occidentales haya de consistir solamente en la abolición del Nacional Socialismo y en la reconstrucción de Europa, según el desgraciado esquema de Versalles. Si así fuese realmente, nada habría que esperar de estos políticos. La única esperanza que aún quedaría habría de basarse en el buen sentido de sus pueblos mismos, que acaso comprenderán ya hoy el nuevo orden de cosas y los esfuerzos necesarios para alcanzarlo.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS
400 sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

«LABRADORES»

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

Próxima reunión de los representantes de las potencias del grupo de Oslo

Bruselas.—Según informes que merecen crédito, los representantes de las potencias del Grupo de Oslo se reunirán durante la corriente semana, a fin de discutir todos los problemas derivados de las dificultades que ocasionan a los países neutrales la actividad submarina.

Un año 7,50 pesetas
 Semestre 4 " "
 Trimestre 2 " "
 Extranjero: año 15 " "

Pago
 adelantado

Hasta el día 20 está abierto el plazo para la declaración jurada de los cabeza de familia

Bando de la Alcaldía sobre régimen de racionamiento

Don Gregorio Ramos Matute, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Soria.

Hago saber:

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto por Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 14 de Mayo del año en curso, estableciendo el régimen de racionamiento, y en la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de fecha 23 de septiembre último, así como a lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, se hace público por medio de este Bando, para General conocimiento, que a partir del día 11 de los corrientes, todo cabeza de familia vecino o residente en esta población, está obligado a hacer la correspondiente declaración jurada, en los impresos que a tal efecto se suministrarán en la Inspección de Policía Urbana, durante las horas de nueve a trece, todos los días naturales hasta el día 20 del actual.

Soria 10 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

El Alcalde Presidente.

— ATENCION —
VIVES SORIANO
 Ofrece a su distinguida clientela toda clase de ampliaciones de diferentes tamaños
Se admiten reproducciones

Desde 1492.
 El primer y mejor conac del mundo.
IMPERIAL DELAGE
 JEREZ.

12 de Octubre

**DIA DE IMPERIO
 DIA DE GLORIA**

Por las tranquilas aguas atlánticas avanzan tres bageles españoles al impulso de una voluntad visionaria de imperios y de gloria. De súbito un grito penetra el aire: ¡Tierral, exclama Rodrigo de Triana vigía de España en las avanzadas de América.

¡Tierral gritó un marinero; pero era marinero de España y por ser español ese grito, la tierra que anunció estaba destinada a recibir el riego fecundo de sangre de héroes, de sangre de leones iberos! El suelo que regaron Caupolicán y Valdivia con su sangre fue cuna propicia de O'Higgins y Portales.

Pero no solo su sangre nos legó España. Al desembarcar Colón en las playas de América, al lado del pendón de Castilla y de León, al cual rendían homenaje cien espadas hacia el cielo dirigidas, sostenidas por brazos castellanos, plantaron la enseña de Cristo, los tercios de España; y no era sola la Cruz, que las cien espadas eran otras cien cruces, porque para España, Cruz es la espada y espada es la Cruz.

¡España; en este día de Imperio y de Gloria los hijos de Chile inclinan sus banderas mil veces victoriosas ante las banderas de España: rojo y gualda de Carlos V y rojo y negro de José Antonio, y al inclinarse la Bandera de la Estrella Solitaria ante el rojo y negro de Falange, sabe que en el rojo de ese emblema hay sangre de chilenos y que en el negro hay luto de corazones de chilenos también. El lucero de Juan Francisco Giménez que brilla luminoso en los cielos de España lo atestigüa!

¡Legionarios de Chile que haceis guardia en los luceros de España, por España y por vosotros todo Chile en este día se inclina reverente ante la Cruz para pedirle al Altísimo por el triunfo de esa misma Cruz que es la espada en las manos de Franco!

¡Doce de Octubre, día de España, día de América. En España las banderas victoriosas son llevadas por brazos legionarios. En América las banderas se inclinan ante Franco y ante España y los brazos se levantan por Franco y por España!

Erichs Stanke.

Santiago de Chile, Octubre 1939.

ANTISEPTICO MARTI

SARNA

Cura SIN BAÑO la SARNA, picores de piel y afecciones de tipo parasitario

Método eficaz, práctico, económico e inofensivo

¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!

De venta: Gral. Moia, 72

Junta Provincial de Protección de Menores

Circular

Creación en esta capital de una Casa de Observación y de Familia, para niños varones, de 8 a 16 años, delincuentes y abandonados

Tienen en estudio esta Junta la creación en esta Capital de una Casa de observación y de Familia para los niños varones comprendidos en la edad de ocho a dieciséis años, ambos inclusive, que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones.

Primera.—Los autores cómplices o encubridores de hechos que constituyen delito o falta, contra las personas, propiedad, moralidad, etc. sancionados en el Código Penal vigente.

Segunda.—Los niños abandonados y los privados de asistencia de sus padres por fallecimiento de estos o por imposibilidad absoluta de mantenerlos.

Tercera.—Los que por su rebeldía o anomalía física e intelectual, consideren sus padres o guardadores ser conveniente para su reforma y educación el ingreso en la Casa de observación y de Familia.

Cuarta.—Aquellos niños cuyos padres hubiesen sido privados del ejercicio de la patria potestad o se encontrasen en prisión, sin poder ser atendidos por otros familiares.

Uno de los fines de la citada Casa de Observación y de Familia consiste en atender a los jóvenes delincuentes material o moralmente abandonados, anormales o de difícil adaptación a los regímenes de educación establecidos, facilitándoles alimentación, vestido, hogar, enseñanza, educación y la adquisición de los necesarios conocimientos para el ejercicio de un arte u oficio; así como los procedimientos educativos especiales que la anomalía de cada uno exija.

Otro fin que señalar, muy importante, y de posible aplicación en esta provincia, es el de albergar en régimen de familia, aquellos menores que por circunstancias especiales no pueden o no deben vivir con sus progenitores o tutores; proporcionándoles igualmente los medios necesarios para su desarrollo y educación.

El fin principal de la citada Casa de Observación y de Familia, consiste en conocer mediante una acertada observación empírica y profesional las condiciones psíquicas del menor delincuente o rebelde y las circunstancias de orden social y patológico que hubiesen podido influir en sus transgresiones, al objeto de adoptar el sistema correccional—psiquiátrico necesario para su reforma.

Mas antes de proceder a la creación del citado establecimiento benéfico, es necesario conocer con la mas absoluta exactitud el número de menores existentes en la provincia que se encuentren en alguna de las situaciones antes mencionadas, al objeto de resolver, con el mayor acierto, si es o no conveniente su creación y en el supuesto afirmativo, dotar al establecimiento de los servicios y elementos necesarios al número de los menores que tenga que albergar.

En su virtud y con tal fin, con esta fecha he acordado lo siguiente. Los señores Alcaldes, Curas Parrocos, Maestros de 1.ª Enseñanza, Inspectores Municipales de Sanidad y Comandantes Jefes de los Puestos de la Guardia Civil de la demarcación o individuo del benéfico Instituto en quien delegue, inmediatamente despues de ser conocida esta circular procederán a celebrar las reuniones que estimen necesarias y recabar los precios de datos informativos, al objeto de informar a esta Junta provincial de los menores varones de ocho a dieciséis años que existan en su termino y que se encuentren incluidos en alguna de las situaciones que se detallan, remitiendo a dicha Junta

Imperio y misión de España

Por CARLOS REY APARICIO

Toda la gran historia de España está escrita sobre el pentagrama de su misión providencial en el mundo: la propagación y defensa de la Fe. Sus notas más gloriosas tienen sonidos de Victoria y de Imperio.

Desde que el solar hispano—palestra de heroísmo—fue santificado por la Madre de Dios, se inicia la senda mariana de nuestras glorias nacionales.

La Fé funde nuestra unidad en el crisol del III concilio de Toledo, hace blandir la Espada de Pelayo, y la tizona del Cid en la Reconquista y llega a clavar en la Torre de la Vela la cruz de plata de Sixto IV y el pendón de los Reyes Católicos.

Sólo la Fe pudo vencer la rrezonada terquedad de los asesores de Isabel y Fernando ante los proyectos humanamente aventurados del gran vidente descubridor del Nuevo Mundo; sólo su brisa hinchó las velas de las tres naves colombinas.

Admira el considerar la bizarría y el acendrado fervor de los hombres—casi genios—del descubrimiento y la colonización de América. Tomando posesión de las tierras y de los mares para la Cruz y la Espada, iniciaban su obra evangelizadora y de civilización. Siempre bajo la inspiración y normas de santa hermandad de aquel segundo catecismo que se llamaba testamento de Isabel la Católica.

La sangre de España y la sangre de los indios se fusionan y cincelan esa magnífica corona de la Patria que son sus ventuana hijas, las naciones hispano americanas, que aunque emancipadas veneran su memoria.

Hoy día de la Hispanidad, celebrado cabe el santo Pilar de Zaragoza por el Caudillo y su Gobierno en nombre, de la Patria, vuela la imaginación hacia una prometedora hermandad espiritual de todos los pueblos reunidos por la maternidad venerable de España.

Delegación Sindical Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se pone en conocimiento de todos los Delegados locales que es condición indispensable para hacer pedidos por medio de la C. N. S. estar afiliado a la misma así como hallarse al corriente en el pago de sus cuotas sindicales. Por consiguiente, se abstendrán de cursar ningún pedido que no vaya con las condiciones precedentes, haciéndoles responsables de su incumplimiento.

Se recuerda a las Delegaciones locales la obligación que tienen de dar conocimiento a esta provincial de aquellos patronos que no hayan presentado el padrón de subsidio familiar o que formulen declaraciones inexactas en el mismo, para imponerles la sanción que la Ley autoriza para los infractores de esta disposición.

Soria 11 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Sindical Provincial

Administración Principal de Correos

De Lisboa para toda América saldrá avión todos los sábados a las ocho horas.

Día 22 de Barcelona saldrá vapor Oceanic para Brasil y Plata.

Día 24 de Vigo vapor Marqués de Comillas para la Habana y Nueva York.

Soria 11 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El Administrador Principal

en el plazo máximo de diez días relación de dichos menores con arreglo al modelo que se inserta.

El servicio que se encomienda por esta circular, es importantísimo, tratase como se indica de conocer si en la provincia existen niños delincuentes o abandonados que precisen reforma, auxilio o protección; y exige que se realice con el máximo celo e interés. El omitir el nombre de algún menor delincuente, rebelde o simplemente abandonado, constituye una grave falta de carácter social, que caso de generalizarse, determinaría la no creación del establecimiento, por juzgar con error, que era innecesario.

Lo que se hace público por medio de esta circular para general conocimiento y su mas exacta cumplimiento.

Soria 7 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El Gobernador Presidente, Remigio Sánchez del Alamo.

Reparto de vales

Por orden del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, Jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes se hace saber que a partir del día dieciséis del corriente mes y sucesivos laborables y previa la presentación del justificante de haber satisfecho el impuesto de «Plato Unico» y «Día Sin Postre» correspondiente al mes de septiembre, se proceden a en las oficinas de esta Delegación, y horas de cinco a siete de la tarde a la entrega de vales para la recogida de un cuarto de litro de aceite, un cuarto kilo de arroz, otro id. de azúcar y medio kilo de garbanzos por persona, si guiéndose en la distribución de vales el mismo orden de calles que en el reparto anterior.

Aviso a los carniceros

Este Gobierno viene observando con profundo disgusto la irregularidad en el servicio de abastecimiento de carnes de esta ciudad, sin duda alguna, por la resistencias de los expendedores de dicho artículo a la adquisición del ganado necesario para el consumo ordinario de la población, ya que no existan otros motivos justificados para ello, puesto que en esta provincia no ha disminuido el número de cabezas de ganado en relación con el existente en el año 1936, o sea antes de iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional.

Como tal actitud puede interpretarse en el sentido de confabulación para alterar los precios señalados por los Servicios de Abastecimientos y en su consecuencia de obstruir o entorpecer la labor iniciada en esta materia por el Gobierno de la Nación, coadyuvando así con aquellos elementos hostiles al nuevo régimen; he acordado llamar la atención de los expendedores de carnes de la capital para que procuren, de común acuerdo, a partir del recibo de la presente, tener debidamente abastecidos sus establecimientos, sin excusa ni pretexto alguno, de manera que puedan cubrirse satisfactoriamente las necesidades de la población; bien entendido que si así no lo hiciesen me vería en el caso de aplicarles, con el máximo rigor y sin más aviso, las sanciones que la Ley me autoriza, desde multa hasta el cierre del Establecimiento y detención de los rebeldes, si a ello diere lugar.

Soria 11 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador.

†
 Primer Aniversario
 EL JOVEN
MARIANO JARABO
 Que dió su vida por Dios y por España
 el día 18 de octubre de 1938 a los
 18 años de edad
R. I. P.
 Su desconsolado padre don Antonio; hermanos, Valeriana, Valentina y Catalina, primos y demás familia.
 Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma
 La misa que se celebre en la Iglesia parroquial de Yanguas el día 17 será aplicada por su alma.
 Yanguas (Soria) Octubre de 1939.